

REVISTA ZOOTÉCNICA

PUBLICACION MENSUAL

GANADERIA, AGRICULTURA,
CIENCIAS VETERINARIA Y AGRONOMICA
BACTERIOLOGIA

AÑO VI

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1919

NÚM. 73

EDITORIAL

LAS CRISIS AGRARIAS COMO PRODUCTO DE TRANSFORMACION SOCIAL

POR EL ING. J. IAMANDI

Los productores agrícolas tienen una prerrogativa sobre los industriales, intelectuales y artísticos, y es que constituyen artículos de consumo más abundante y más general. Por lo tanto, salvando muy pocas excepciones de naciones manufactureras o comerciales, por lo general la agricultura es la industria preponderante, y como tal tiene la mayor suma de intereses realizados a su alrededor, directa o indirectamente. El número de obreros de la agricultura prevalece sobre los de cualquier industria, los capitales invertidos en tierras, ganados, útiles y maquinarias, obras de riego etc., constituyen el mayor renglón de la riqueza nacional; muchas industrias son tributarias de la agricultura por su materia prima, como los alcoholes, los azúcares, los vinos, la leche-ría, las industrias textiles etc., y todas las industrias de un estado tienen la mayor cantidad de consumidores entre las clases rurales.

Se desprende que la economía general de un estado descansa en su máxima parte sobre la agricultura. Eso explica porque todos los gremios sociales están intimamente ligados con la industria agrícola: los obreros rurales, que recavan el sustento directamente de los productos de la tierra, los medios y grandes propietarios, que aplican la virtud directiva y recavan la renta, los industriales, por las razones que se acaban de mencionar, los capitalistas, por el dinero adelantado en el crédito agrario e inmobiliario, el comercio, por la compra y venta de los productos agrícolas e industriales, los hombres de ciencia, por la aplicación de las ciencias experimentales y económicas, y, en fin, las clases dirigentes, los hombres de gobierno, desde los electores a los jefes de Estado, para la legislación que corresponde al objeto de volver esa enorme suma de energías más eficiente para la felicidad colec-

tiva. Si son tantos los gremios interesados, no es nada de extrañar que la agricultura sea una industria en que concurren todas las energías de un Estado y que pueda descubrirse en ella el carácter eminentemente social. Por lo demás, lo que es fácil deducir por las observaciones anteriores, lo veremos confirmado por la historia. En una otra oportunidad me ocuparé del régimen de la tierra; por el momento baste decir que cada periodo de transformación social o de decadencia produce una crisis agraria y el latifundio que es su término correlativo, mientras todo período de progreso produce un tipo característico de agricultura intensiva con relativo fraccionamiento de la tierra. De suerte que el latifundio y la propiedad fraccionada no dependen del capricho de los propietarios o de los trabajadores, sino de hechos ineludibles, que responden a determinadas exigencias sociales.

Todas las sociedades que han dejado rastro de civilización en la historia de la humanidad, han pasado por períodos análogos, dando lugar a los mismos fenómenos: frente a la documentación histórica, a veces quedamos admirados de que los hechos que pasan actualmente en nuestra época sean los mismos que han agitado a la humanidad antigua, y que nosotros producimos las mismas faltas, sin aprovechar las enseñanzas de nuestros antepasados. En un misma sociedad naciente, o en período de renovación se producen algunos gérmenes de vida nueva, o por sacudimientos internos, o por venir en contacto de una sociedad más evolucionada. La renovación empieza por iniciativas individuales, desordenadas, impulsivas: la generación, imbuida de nuevas energías y nuevas ideas, se burla de la sociedad antigua, los hijos contradicen a los padres, el egoísmo se despierta impulsivamente, los ideales antiguos se disipan, la sociedad parece en víspera de disolverse, las costumbres se relajan, los crímenes se hacen más frecuentes, la venalidad todo lo abarca y lo domina. En estos períodos de transición es lógico que la agricultura tenga que caer en una crisis profunda. El progreso agrícola es posible sólo a condición de que todos los gremios sociales aporten algún curso y accionen armónicamente; mientras en los períodos de transición no sólo cada gremio acciona egoísticamente por sus intereses, sino que cada cual quiere sacar de la agricultura mayor provecho de la escasa contribución que aporta a la producción.

Al producirse la crisis, la sociedad se encuentra desorientada: entre las opiniones extremas de pesimismo y optimismo, de quien ve todo derrumbarse y quien afirma que todo procede inmejorablemente, pocos aciertan en la solución probable, y de todos modos no es posible marchar hacia los nuevos rumbos, hasta que no se haya formado una conciencia nueva y una nueva organización de trabajo.

Nosotros estudiaremos algunos ejemplos históricos de los períodos de la transición, para descubrir las causas que han dado lugar a la chacra argentina, y, después de un examen de los factores de la producción, veremos por cuales medios las sociedades renovadas han procedido al progreso de la agricultura.

II

No hay tal vez ejemplo más fecundo en enseñanzas prácticas, como el que nos ofrece la historia romana en el período que intercede entre las gue-

rras púnicas y la edad de César. Paralelamente a las conquistas territoriales, y a medida que la sociedad romana se ponía en contacto con las civilizaciones más adelantadas de Grecia, de Asia, y de la misma Africa, las costumbres se alteraban y con ellas el consumo, la producción, la psicología, la mentalidad. Al constituirse la República, la sociedad romana se componía de familias, en que el padre ejercía un poder soberano, cuidaba la producción y disponía de la vida de los hijos. Todas las familias, también las de antiguo linaje, eran agricultoras, trabajaban ellas mismas la tierra, producían en casa el vestuario, en extremo sencillo y ordinario, y los utensilios domésticos, de número limitado y de calidad ordinaria. En dichas condiciones no había grandes necesidades para satisfacer, y por consiguiente las riquezas no eran ambicionadas, y sí se estimaban mucho las virtudes cívicas, que han sido el gran resorte por el cual la pequeña República pudo proceder a la conquista del Imperio. En esos tiempos no podía formar en el ejército sino el propietario de tierras, el que, después de cumplir en el deber de las armas, volvía al cultivo de su campo.

La agricultura estaba limitada a la producción del trigo y a poca cantidad de olivos y viña, con los cuales se elaboraban vinos y aceites de calidad muy ordinaria, cuyo consumo estaba casi exclusivamente limitado a las necesidades de familia.

Con la conquista de Italia central, se empezó a experimentar la crisis agraria. El trigo que se producía en las regiones apartadas, por falta de vías de comunicación, no se podía llevar a la capital; de modo que, al paso que la producción agrícola quedaba sin venderse, la población de Roma iba aumentando, y pasaba por períodos de carestía que tenían muy inquieta a la plebe.

Después de la primera guerra púnica, con la conquista de Sicilia, Roma impuso una contribución en trigo, y todas las veces que ésta no bastaba, le imponía la venta de otras cantidades a precio de favor. Con estas medidas, es cierto que se lograba dar pan a la plebe, pero la agricultura italiana caía cada vez en una crisis más honda. La sociedad, para pasar de una forma de vida a otra más elevada, empieza por transformar la psicología individual. Cada persona adquiere energías nuevas que debe exteriorizar fatalmente, obedeciendo tan sólo a la ley mecánica de que cada energía debe dar lugar a un movimiento. La conducta se exterioriza por acciones vehementes sin finalidad y sin objeto: son impulsos momentáneos a los cuales los individuos obedecen pasivamente. Es inútil buscar la moral en estas épocas, y sobre todo, son inútiles las charlas de los moralistas. La familia ya ejerce poca atracción, los hijos se emancipan muy pronto de los padres para abandonarse al espíritu de aventura, y disminuye la solidaridad conyugal; en las relaciones individuales la audacia y la astucia prevalecen sobre la buena fe y la honorabilidad; entre los ciudadanos y el Estado se alteran completamente todos los criterios de orden y de subordinación, se desprecian las leyes y se organiza en contra del fisco una explotación sistemática.

Teniendo en cuenta los ejemplos que he relatado hasta aquí, puede ayudarme para explicar los fenómenos que han intervenido en la determinación del tipo de agricultura que se ha venido elaborando en nuestro país.

Anteriormente al año 80, la vida argentina no había sufrido cambios ra-

dicales desde el período épico de la revolución. Su rasgo característico era la sencillez, la ausencia de necesidades apremiantes. La dominación española había dejado el territorio argentino poblado de hacienda nómada; era muy fácil adquirir tierra, encorralar la hacienda y volverse dueño de una estancia de miles de cabezas de ganado grande. Cuando empezaron a faltar los animales ariscos, la hacienda criolla valía todavía muy poco, y todavía era posible volverse propietario con pequeños esfuerzos pecuniarios. Por otra parte, el tenor de vida general no tenía pretensión ninguna: las habitaciones no tenían ninguna elegancia, el vestuario era del mismo modo modesto, no había teatros, la vida social era todavía muy rudimentaria y no exigía gastos de consideración. Es cierto que los recursos eran también muy reducidos, puesto que sólo se exportaban los despojos animales, cueros, huesos, grasas y más tarde el tasajo. Pero el poco dinero que entraba bastaba para todo. En las familias nunca se sentía el apremio y la escasez; pocos centavos diarios bastaban para la comida; la carne se regalaba; el que no tenía casa propia la alquilaba por pocos pesos mensuales.

El contacto con la civilización europea alteró radicalmente este sistema de vida. Se empezó por cuidar más del vestuario, después nació el gusto del teatro y de las artes, se procedió a la renovación edilicia de Buenos Aires y a la construcción de ciudades nuevas; se edificaron casas de hermosa arquitectura, con todos los adelantos modernos en materia de higiene. Esta transformación de la vida coincidió con los primeros ensayos de la colonización, los cuales fueron muy afortunados, por algunas condiciones favorables que se verificaron en este tiempo. Una de ellas era el valor muy bajo de la tierra y el arrendamiento a condiciones muy liberales.

En esas condiciones, uno o dos años de cosecha bastaban al agricultor para pagar la tierra y para tener asegurada una pequeña fortuna. La mano de obra y los géneros de consumo de la familia colónica eran igualmente baratos. Otra condición afortunada de esos tiempos ha sido la facilidad de la venta, — y así paralelamente progresaba la ganadería con la exportación de los cereales después de llenar la demanda interna.

CONCLUSIONES

Resumiendo lo expuesto, tenemos:

1.º La República Argentina no recibirá nunca del extranjero el colono que sepa sacar el mayor provecho posible de las condiciones de ambiente, y que, teniéndose que amoldar pronto al ambiente, cumplirá una misión anti-económica, mientras el ambiente mismo no le proporcione enseñanza y ejemplos útiles; 2.º Para formar el colono, hay que hacer primero un programa de la agricultura nacional, el que sólo es posible con el estudio detenido del ambiente, que hasta ahora no se hizo; y 3.º Los conocimientos agrícolas son completamente inútiles, hasta cuando no haya la organización externa a la granja, favorable para la evolución agrícola que se debe efectuar en nuestro país.

SECCIÓN CIENTÍFICA

TRABAJOS ORIGINALES

APROVECHAMIENTO DE LAS SUBSTANCIAS GRASAS DEL GANADO

POR EL DR. RODOLFO MEDINA

Segundo Jefe de la Sección Industrias, del Ministerio de Agricultura

I

SU VALORIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO

Las sustancias grasas figuran entre los principales productos de la ganadería. Ocupan en el orden de los valores, el tercer lugar, correspondiendo el primero a la carne y el segundo al cuero.

En el cuadro siguiente se indica el valor de los distintos productos de la faena de carne vacuna, con su peso y costo de elaboración. Se refiere a un novillo que ha costado, puesto en el lugar del sacrificio, 74.51 \$ o/s., con 342,28 kilogramos de carne (sin calor animal) de rendimiento, en el año 1912, considerado económicamente normal.

Nomenclatura de los sub-productos	Peso kg.	Valor entrega-	Costo de
		do a bordo \$ o/s	elaboración \$ o/s
Cuero	30.849	11.83	0.24
Sebo refinado	30.622	6.28	0.83
Sebo I	5.934	0.91	0.15
Sebo II	0.996	0.14	0.03
Grasa de caracú	1.676	0.32	0.10
Tripas	—	0.47	0.27
Lenguas	3.624	0.75	0.06
Cola	0.906	0.13	0.02
Corazón	2.265	0.09	0.04
Riñones	0.588	0.10	0.02
Higado	1.676	0.23	0.03
Mondongo	6.070	0.42	0.15
Molleja	0.135	0.02	0.01
Sesos	0.453	0.04	0.01
Quijadas	3.850	0.25	0.06
Entrañas	1.449	0.12	0.02
Carne de traga pasto	0.226	0.02	0.01
Riñonada	0.634	0.09	0.02
Aceite de patas	0.543	0.09	0.02
Cerda	0.135	0.07	0.01
Nervios y verga	0.453	0.04	0.01
Pezuñas	0.815	0.04	0.01
Huesitos	1.857	0.03	0.02
Huesos de canillas	0.860	0.06	0.01
Huesos de carretilla	1.223	0.02	0.01
Astas	0.271	0.06	0.01
Machos de astas	0.271	0.01	—
Sangre seca	4.255	0.18	0.07
Guano artificial	7.248	0.15	0.08
		gastos más 0.04	
Totales	109.887	22.92	2.36

Corresponde a las materias grasas un valor de 7,65 \$ oro, es decir, al 33 por ciento del valor total de los subproductos; aproximadamente el 10 % del valor total del animal.

No hemos obtenido los datos respectivos para atribuir un valor aproximado a las grasas de las otras especies, pero el que corresponde al vacuno es suficiente para justificar una investigación seria a este respecto.

La cantidad de vacunos sacrificados para el consumo por los mataderos públicos y particulares, frigoríficos, saladeros y fábricas de conservas, en 1917, se ha calculado en 4.028.139 cabezas, cuyo valor aproximado es de pesos m/n 451.151.000 (1).

Aplicando la proporción correspondiente (10 %) al valor atribuido a los vacunos sacrificados para el consumo, tendremos que el valor total de las grasas aprovechables de ese ganado, excedería de \$ m/n 45-000.000.

II

ESTADO NATURAL DE LAS GRASAS, SU FORMACIÓN Y FUNCIÓN FISIOLÓGICA

Las grasas constituyen un importante grupo de sustancias orgánicas, compuestas de carbono, hidrógeno y oxígeno, abundantemente esparcidos en los reinos vegetal y animal, al estado líquido, semi-líquido y sólido a la temperatura ordinaria. Las grasas son untuosas, forman en el papel y sobre el vidrio esmerilado una mancha persistente, semi-transparente y resistente a la acción del calor y del agua; son inflamables, más livianas que el agua e insoluble con ella, casi todas solubles en éter, cloroformo, bencol, sulfuro y tetracloruro de carbono, algo soluble en el alcohol. Expuestas al aire se enrancian más o menos fácilmente, por razones que en su oportunidad explicaremos. Las sustancias grasas líquidas a la temperatura ordinaria, 15 a 17° C., se denominan aceites; las de consistencia semi-líquida se suelen llamar manteca y las sólidas simplemente grasas o sebos.

Según su origen se distinguen en grasas animales y vegetales. Estas últimas, se encuentran en mayor o menor cantidad en todos los tejidos de las plantas fanerógamas y criptógamas, ya sea en las raíces, en los rizomas, en los bulbos, en el tronco, en la corteza, en las hojas o en las flores. Las grasas vegetales empleadas en la industria, provienen casi exclusivamente de las fanerógamas, de sus semillas, algunas veces del pericarpio, de sus frutos (olivo), o de ciertos productos de secreción; en las semillas las grasas abundan, especialmente en el germen, en el cotiledón y en el endosperma.

Las grasas se encuentran desigualmente distribuidas en todo el organismo de los animales superiores e inferiores: en la masa encefálica, en los nervios, en la sangre, en los jugos, en la secreción de ciertos órganos especiales, como por ejemplo, la leche. Especialmente se encuentran en el tejido conjuntivo intermuscular y subcutáneo, en la médula, en los huesos, en el omento, alrededor de las vísceras abdominales, etc.

La parte más rica en grasa, es la médula ósea, que contiene hasta 90 %; después el tejido adiposo (82,5%) y la médula espinal (23,6%). Notable cantidad de grasa contiene el cuerpo y especialmente el parénquima del hígado de ciertos peces y la secreción de algunos insectos.

(1) No se incluyen los animales sacrificados en las estancias.

En el tejido conjuntivo (especialmente en el adiposo) la grasa está cubierta de sutiles membranas, constituyendo células adiposas. Las membranas resisten a la acción del alcohol, éter, bencina y sulfuro de carbono; están constituidas por citoplasma diferenciado; son digeribles, sin embargo, por el jugo gástrico. De aquí, que cuando se desea extraer la grasa de un tejido animal mediante dichos disolventes, es necesario destruir primeramente la membrana de la célula adiposa.

En el organismo vivo de los animales llamados de sangre caliente, se halla la grasa al estado líquido; se solidifica a su muerte; la de los animales de sangre fría (peces, cetáceos) puede permanecer líquida a la temperatura ambiente, aún separada del animal.

La naturaleza de la grasa depende, no sólo de la especie del animal, sino de la edad, del desarrollo, de las condiciones fisiológicas y del estado de nutrición, de la calidad del alimento ingerido, de las condiciones climatéricas, así como también de la región anatómica de donde provenga. La grasa que se encuentra en la periferia del cuerpo, es más fácilmente fusible que la que se encuentra interiormente.

Las grasas constituyen, en el organismo del animal, productos de energía latente o material de reserva que extrae el organismo para su equilibrio fisiológico.

De las numerosas investigaciones hasta ahora realizadas resulta que la grasa en el organismo animal puede formarse:

- 1) por absorción de la grasa ingerida mediante sustancias vegetales;
- 2) de los hidratos de carbono, por transformación;
- 3) de las sustancias proteicas o albuminoides, por síntesis de sus productos de desdoblamiento.

Varios fisiólogos, entre ellos Künne, Radsiejewski, Rebadoff, Munk, Winternitz, Carpari, han probado que las grasas pueden ser absorbidas y almacenadas por el organismo animal, sin esenciales modificaciones. Aún no se conoce cual es el proceso mediante el cual el organismo animal, absorbe y asimila la grasa, pero, se sabe que para ello es necesario la presencia de los jugos biliar y pancreático y, ya sea la grasa ingerida al estado de tal o bajo la forma de ácido graso, ella es siempre asimilada al estado de glicérido, es decir, de grasa neutra.

Por lo que respecta a la absorción de las grasas, con relación a su naturaleza y a su punto de fusión, se ha demostrado que las grasas que tengan un punto de fusión inferior o poco superior a la temperatura del cuerpo del animal, son absorbidas casi completamente; menos lo son las que funden entre 49 y 52° C. Excediendo los 52° C., la mayor parte es expulsada sin sufrir modificaciones. La hipótesis de que la grasa en el organismo animal tiene su origen en el hidrato de carbono, fué emitida primeramente por Liebig y es ahora generalmente aceptada, aunque no se conozca el mecanismo químico de tal transformación.

La hipótesis de que la grasa pueda generarse en el organismo animal, extrayendo sus componentes, de las sustancias proteicas o albuminoides, ha encontrado muchos opositores y no tiene hasta el momento actual, una confirmación experimental, salvo en los animales inferiores.

III

CONSTITUCIÓN QUÍMICA DE LAS GRASAS Y SUS PROPIEDADES

Como no ha podido precisarse, hasta ahora, una nítida diferenciación de los cuerpos grasos en lo que respecta a sus caracteres químicos y físicos, no es posible clasificarlos en grupo definidos.

Las grasas de origen vegetal se distinguen de las de origen animal, en que todas aquellas contienen en pequeña cantidad un alcohol que se puede considerar como perteneciente a la serie aromática, denominado fitosterina, mientras que las grasas animales contienen colessterina, alcohol de la misma serie, pero de distintos caracteres.

También suelen dividirse las grasas en secantes, semisecantes y no secantes, según su comportamiento con respecto al oxígeno del aire.

Las grasas están constituidas exclusivamente de carbono, hidrógeno, entrando el primero de los cuerpos citados en cantidad preponderante.

Proporción de los elementos constitutivos de algunas grasas animales

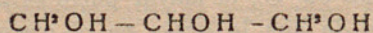
C L A S E	Carbono	Hidrógeno	Oxígeno
Grasa de vacuno	76.50	11.91	11.59
Idem de ovino.....	76.61	12.05	11.36
Idem de porcino.....	76.54	11.94	11.52
Idem de equino.....	77.07	11.69	11.24
Manteca.....	75.63	11.87	12.50

Estos cuerpos están combinados al estado de glicéridos. La química orgánica designa con esta expresión a los éteres de la glicerina. Llámase éteres a los cuerpos resultantes de la combinación de un ácido y de un alcohol.

La palabra "alcohol" que designaba primitivamente el producto de la destilación del vino y de los licores fermentados, se ha extendido a un gran número de sustancias que poseen y presentan propiedades y reacciones químicas análogas. Se llama actualmente alcoholes, a compuestos generalmente ternarios, es decir, formados de carbono, hidrógeno y oxígeno, susceptibles de reaccionar en presencia de ácidos oxigenados o de hidrácidos, para dar nacimiento a cuerpos nuevos, los éteres, con eliminación de agua.

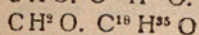
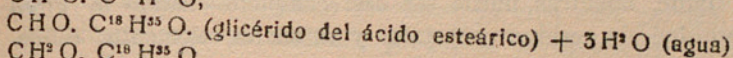
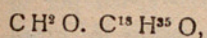
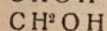
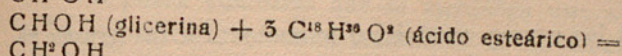
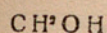
En las sustancias grasas, el éter está constituido por un alcohol denominado glicerina, en combinación con ácido graso. La glicerina es un alcohol trivalente, por contener tres grupos oxidrilos (O. H.).

Su fórmula es:



Si sustituímos los tres átomos de hidrógeno de los oxidrilos por tres radicales de ácidos grasos, obtenemos un glicérido saturado, un éter neutro de la glicerina.

La ecuación química siguiente nos demuestra como se produce sintéticamente el glicérido esteárico, uno de los principales constituyentes naturales del sebo:



Suele suceder, que en pocos casos y pequeña cantidad se encuentra en la naturaleza glicéridos no saturados (mono o diglicéridos), con uno o dos radicales ácidos respectivamente. Y se encuentra aún en la naturaleza, éteres neutro donde la glicerina presenta combinaciones con radicales distintas de ácidos grasos; es decir, que los átomos de hidrógeno pueden ser reemplazados por tres radicales ácidos de distinta naturaleza formando éteres mixtos.

Los glicéridos más difundidos en la naturaleza son los de los ácidos esteárico, palmítico y oléico; más raros son las combinaciones con ácido laurínico, caprónico, butírico, linoléico y ricinoléico.

A los triglicéridos simples se les llama estearina, palmitina, oleína, etc., según el nombre del ácido de que provenga; pero es frecuente que el comercio use erróneamente denominaciones para indicar a los ácidos respectivos; por ejemplo, oleína, por ácido oléico, estearina, por ácido esteárico.

Con excepción de la butirina de sabor amargo, los glicéridos son insípidos, inodoros e incoloros. Los de los ácidos grasos saturados son sólidos a la temperatura ordinaria; la oleína y triricinoleína son líquidos y poseen la propiedad de obtener en solución determinadas cantidades de glicéridos sólidos.

Las grasas naturales que se obtienen por presión o por extracción, mediante disolventes, no son puras, sino que contienen substancias extrañas colorantes, odorantes, proteicas, residuos de tejidos animales, etc., según su origen. Recordamos la presencia de la colessterina (alcohol de la serie aromática) en pequeñas proporciones, en las grasas de origen animal.

Las grasas y aceites frescos contienen pequeñísimas cantidades de ácidos grasos libres (menos del 1 %), pero con el tiempo aumenta y con más rapidez cuando las grasas no han sufrido cocción. Con la prolongada exposición a la luz solar, directa o difusa, a la temperatura ordinaria, los aceites y las grasas se decoloran en parte, pero la luz solar no altera su composición química; la acción de la luz se ejerce únicamente sobre las substancias extrañas. El aire seco en ausencia de la luz, no tiene acción sensible, pudiendo mantenerse indefinidamente inalterable en estas condiciones.

Bajo la acción simultánea del aire, de la humedad, y de la luz, las grasas sufren modificaciones más o menos profundas; según su naturaleza adquieren un olor característico. En las grasas así alteradas aumenta apreciablemente la proporción de ácidos libres; además se han aislado de las grasas compuestos aldehídicos, alcoholes oxiácidos, anhídridos de los ácidos, éteres, etc., productos debidos evidentemente a una gradual y muy completa descomposición de los glicéridos. Se admite que ella se produce generalmente a continuación del desdoblamiento de las grasas, en sus dos componentes de la saponificación.

La separación referida, no puede tener lugar sino en presencia del agua, por acción catalítica de fermentos especiales, no organizados, enzimas o diastásas, como las lipasas del páncrea, las esteapsinas, las oxidasas, contenidas

en pequeñas cantidades en las grasas vegetales o animales. En las grasas relativamente puras y secas, el proceso de desdoblamiento no sobrepasa por lo general, de cierto límite, mientras puede ser casi completo cuando la grasa contiene mucha cantidad de residuos vegetales y animales, elementos celulares, substancias azoadas, etc.

IV

ESCISIÓN HIDROLÍTICA Y SAPONIFICACIÓN

Hemos dicho en su oportunidad que la eterificación consistía en la combinación de un alcohol y de un ácido, con pérdida de una molécula de agua, es decir, que, en principio, se trata de un fenómeno de deshidratación. Al proceso inverso, es decir, al desdoblamiento del éter en sus elementos constitutivos, alcohol y ácido, se le denomina escisión o descomposición hidrolítica o simplemente hidrólisis, porque él se realiza con fijación de agua.

El enunciado precedente implica que en ausencia de agua, no puede producirse desdoblamiento de éteres conservados al abrigo del aire de la luz y de la humedad, no sufren ninguna alteración. Los glicéridos de diversos tipos fueron encontrados por el investigador Fritdel, sin alteración entre las materias grasas en las tumbas de Abydos (Egipto), cuya existencia se remonta a decenas de miles de años.

En lo que respecta a los glicéridos, a la temperatura ordinaria, el agua sólo actúa con extrema lentitud, casi insensiblemente, sobre todo en ausencia de la luz y del aire, pero, la hidrólisis se produce elevando la temperatura. Cuando la hidrólisis se realiza en presencia de bases metálicas, éstas saturan el ácido graso libre, generando como productos finales una sal de un ácido graso y glicerina. En este caso, el proceso de descomposición ha recibido el nombre de saponificación, porque es el que se produce en la preparación del jabón.

V

FUSIÓN Y SOLIDIFICACIÓN

El paso de las grasas del estado sólido al líquido, no se produce instantáneamente, a una temperatura precisa, dentro de un margen de temperatura y este fenómeno se debe, principalmente, a que las grasas naturales están constituidas por una mezcla de glicéridos de diversos puntos de fusión. Se observa que las grasas fundidas recientemente tienen un punto de fusión inferior al de las grasas cristalizadas.

VI

SUBSTANCIAS GRASAS DE ORIGEN VACUNO Y OVINO

Las materias grasas del precitado origen, revisten mucha importancia por tratarse de comestibles de abundante consumo y de materias primas de diversas e importantes industrias.

Su clasificación y nomenclatura no es sencilla; reina a este respecto cierta confusión que conviene desaparezca para mayor comodidad y claridad de las transacciones comerciales, exactitud de las estadísticas y seguridad de la higiene pública.

No puede admitirse que se mantenga una situación que, sinó revela de-
sidia, significa ignorancia, tratándose de un renglón tan apreciable de la pro-
ducción argentina.

La tarifa de Avalúos involucra en una sola partida, "grasa o sebo de-
retido de ovino o bovino", productos de aplicación y valor muy distintos,
comestibles los unos y materia primeras de diversas industrias los otros; con-
sidera como nomenclatura técnica lo que no es sino una marca de comercio.
Dice: "Oleo palmitina, Margarina o sus semejantes". La semejanza entre
ellos, es la que puede existir por su carácter de materia grasa; una es una
marca de "oleo margarina" y la otra es un producto elaborado a base de a-
quella y de composición compleja y variada.

La planilla de Aforos que fija mensualmente la Comisión respectiva, a
los efectos de gravamen de exportación, incluye la "margarina" y la "pal-
mitina" entre los productos que el país exporta. No sabemos a que se llama
"palmitina" entre los productos argentinos; esa denominación está reservada
por la técnica al éter de la glicerina y del ácido palmítico y cremos que fi-
gura en el comercio como denominación de cierto "aceite de palma", que el
país importa como materia prima colorante para fabricación del jabón. La
"margarina" no se exporta: el mercado extranjero, especialmente Holanda,
compra "oleo margarina" como materia prima para fabricar "margarina".
No se menciona en la Planilla de Aforos a la "estearina" u- "óleo estea-
rina" o "sebo prensado", subproductos de la elaboración de la "oleo marga-
rina", producto de mucha importancia. Esta omisión ocasionó un incidente
fiscal en que intervino esta Sección, inspirando un decreto del Poder Ejecu-
tivo, según el cual debe aplicarse un gravamen del 2% "ad valorem".

Para ciertas materias grasas, existe ya manifestaciones concretas, una no-
menclatura de uso inveterado que permite fijar las ideas y arribar a solucio-
nes que consulten todas las conveniencias.

Las palabras "grasas" y "sebo", suelen emplearse indistintamente para
designar las substancias grasas de estado sólido a la temperatura ambiente,
reservándose, como ya hemos dicho, las expresiones de manteca y aceite para
las substancias grasas de estado semi-líquido, respectivamente, a la tempera-
tura ordinaria. "Deliberazione della Unione saponerie Italiane", del 24 de
octubre de 1903 (Diario L'Industrie saponiere, Milán) denomina sebo a la
grasa proveniente de animales bovinos y ovinos y declara falsificación todo
agregado de otras grasas, reconociendo por título inferior 43.º5 C., por nú-
mero de saponificación, 195-202, por acidez máxima 5 %, por humedad má-
xima e impureza 1 %. Pero dentro de la industria de las grasas se nota una
tendencia marcada a reservarla denominación de "sebo", para las gra-
sas inferiores destinadas a la industria, designándose las, sin embargo, al-
gunas veces "sebo industrial"; la denominación "grasa" tiende a concretarse
a las substancias sólidas alimenticias. Así se dice: "grasa refinada", "grasa
tostada", "grasa especial", "grasa de caracú", "grasa o manteca de cerdo".
Cuando se contempla un res, tratando de describir las grasas del animal, la
expresión "sebo" se reserva para las grasas inferiores, más sólidas, más blan-
cas; la expresión "grasa" surge de los labios queriendo referirse al tejido
adiposo externo, la gordura. Así se dice: "sebo de riñonada", "grasa de pe-
lla".

La industria frigorífica es la que ha diferenciado y perfeccionado más la elaboración de las grasas, sin que pueda decirse que exista, sin embargo, uniformidad en cuanto a la cantidad de productos, su denominación o preparación. Cada establecimiento obedece a las exigencias y gustos del mercado que provee, en vista de lo cual trataremos de explicar el aprovechamiento de las sustancias grasas de vacuno y de ovino en un establecimiento moderno, en momentos en que la demanda se generaliza a todos los productos grasos de consumo habitual.

PREMIER JUS — OLEO MARGARINA — OLEO ESTEARINA

Antes del año 1871, el sebo se usaba casi exclusivamente en la fabricación de jabones y otras manufacturas, empleándose muy poco para la alimentación. Son escasos los datos referentes a la extracción y empleo de sustancias grasas de origen animal en la antigüedad. Herodoto, e Hipócrates, (500 años antes de J. C.) hace mención de una sustancia (manteca) que los escitas preparaban batiendo la leche de yegua. Discorides, nos dice, que la mejor manteca se extraía de la leche más gorda, como por ejemplo, la de cabra. Se empleaba la manteca para condimentar alimentos, para iluminar y para la preparación de unguentos. Plinio, recuerda la "grasa" de lana que ya se usaba como lenitivo y que hoy, bajo el nombre de "lanolina" se emplea como materia primera de los mejores cosméticos y vehículo de diversas sustancias medicamentosas. Todas las grasas de un animal son originalmente, más o menos, de una misma naturaleza; su calidad de comestible deriva de la condición de pureza y limpieza, que dependen del proceso de muerte, elaboración en las playas y diversas secciones del establecimiento. Los gustos y costumbres predominantes de los mercados consumidores influyen en la selección y procedimiento.

Premier Jus. — La "Société Universelle de la Croix Blanche de Genève", en su "Comptes rendu des travaux du deuxième Congrès International pour la repression des fraudes" publicada en París el 24 de octubre de 1909, contiene la siguiente definición: "premier jus" es la materia grasa extraída por fusión a una temperatura inferior a 80° C. de sebo en rama de bovino u ovino. Según el origen el "premier jus" obtenido se denomina "premier jus bovino" o "premier jus ovino".

Esta denominación, adoptada universalmente, parece provenir de que en algunas fábricas los residuos de la primera extracción que contiene grasa aún no fundida, se vuelven a someter a la fusión a mayor temperatura o presión, obteniendo un sebo que suele llamarse "second jus".

Para la preparación de esta grasa comestible, el sebo en rama extraído del animal debe ser tratado cuidadosamente separando de él todos los pedazos de carne, tráqueas, intestinos, etc., y sin permitir que quede abandonada y se enrancie, sumergido en agua fría y lavado esmeradamente. Es un requisito fundamental que la grasa, antes de la fusión, haya perdido todo su calor animal para lo cual debe sumergírsela en cubas, mezclada con hielo, o con agua enfriada por medio de un serpentín, teniendo cuidado de picarla, previamente reduciéndola a pedazos pequeños, de manera que el agua helada tome contacto con toda su superficie, evitando que se amontone en las cubas. El agua de

las cubas del lavado debe cambiarse diariamente, pero la de las cubas de refrigeración, no necesitan ser cambiadas, sino dos veces por semana si permanece continuamente fría.

No conviene empezar a picar la grasa hasta que haya suficiente cantidad para el trabajo del día o hasta que se cuente, por lo menos, con el contenido de una caldera de cocción, porque no es conveniente detener la operación una vez comenzada. A pesar de calcularse que permaneciendo 5 horas en agua helada, la grasa pierde su calor animal, se indica la conveniencia de que permanezca en las cubas de refrigeración de 12 a 20 horas, pues así se evita el peligro de que se descomponga el producto, si la pérdida del calor no ha sido completa. Es de advertir que hay quien se conforma con mantener la grasa de 3 a 4 horas en esas condiciones.

Es conveniente, cuando se realiza un trabajo esmerado, y tener la seguridad de conquistar la confianza de la plaza, lanzar a la venta productos de la misma naturaleza, del mismo sabor y estabilidad, para lo cual convendrá clasificar las grasas en tantas categorías como tipos de "premier jus" quiera elaborarse. Esta operación de clasificar debe realizarse antes de introducir el sebo en rama en las cubas de refrigeración.

He aquí una clasificación que pudiera servir de modelo para tres clases de "premier jus".

Número 1

- 1) gran epiplón,
- 2) grasa de mesenterio,
- 3) el borde grasoso de la tela adherida al intestino recto,
- 4) recortes de la grasa del pecho,
- 5) recortes de la grasa de cadera,
- 6) grasa de panza,
- 7) grasa de menudos (corazón, hígado, riñones, etc.),
- 8) grasa del cuajo,
- 9) grasa de la unión del corazón con las arterias.

Número 2

- 1) pequeñas porciones de grasa adheridas al extremo de los intestinos,
- 2) grasa extraída de las máquinas de limpiar tripas,
- 3) grasa de menudos,
- 4) mezcla de deshechos de segunda clase de trabajos de pisos y playas,
- 5) grasa de riñón,
- 6) recortes limpios de la sección conservas y embutidos,
- 7) residuos de las grasas de las calderas de cocción del N.º 1.

Este producto es de sabor pronunciado, pero suele aleanzar en plaza un precio tan elevado como el N.º 1.

Número 3

- 1) grasa de la cabeza,
- 2) grasa de molleja,
- 3) grasa que se extrae de la cabeza las quijadas,
- 4) recortes de las grasas del cuello de la vejiga.

- 5) grasa de la lengua de vacuno que ha de congelarse, extraída en la descarnadura,
- 6) mezcla de grasa recogida en otros departamentos que se mantengan limpios,
- 7) grasa extraída por medio del raspado de las calderas donde se haya preparado el "premier jus" de segunda clase,
- 8) grasa que queda en las lonetas usadas para la extracción de la oleomargarina, antes de emplearse la soda.

Este producto es inferior a los dos anteriores, pero, goza de regular demanda en ciertas épocas y mercados, rindiendo mayor beneficio que si su materia primera se destinara a sebo derretido.

Verificado el enfriamiento de la grasa, se hecha ésta en las calderas de cocción. La cocción no se realiza a fuego directo; las calderas son calentadas a vapor circulante entre los dos fondos y paredes (camisas) de las calderas.

El vapor deberá circular desde que el sebo picado llegue a la caldera. Debe continuar la entrada del vapor hasta que la caldera comunique a la grasa una temperatura de 60 a 61°C. Ciérrase entonces la válvula respectiva y el calor remanente elevará la temperatura del contenido a 65° C., punto máximo de cocción para el "premier jus" N.º 1. Si se elabora el N.º 2, deberá elevarse la temperatura a 68°C. y de 71 hasta 74° C. si se trata de "premier jus" de inferior calidad. Esto es lo que sucede prácticamente; hemos visto que la "Croix Blanche de Gêneve" admite como temperatura máxima 80°C., para los productos denominados genéricamente "premier jus".

Tanto pronto como se comprueba que la grasa contenida en la caldera se ha fundido completamente se parará el agitador, retirándolo del contenido; éste deberá permanecer aún en la caldera una hora por lo menos. Además, se cerrará la entrada del vapor y se extraerá de la camisa el remanente.

Una vez asentado el contenido, se le hecha de 7 a 9 kilogramos de sal fina, bien esparcida por la superficie del sebo con el objeto de que arrastre en su descenso todos los tejidos y substancias extrañas no sedimentadas que puedan quedar en la grasa, espumándose continua y cuidadosamente la superficie.

Sedimentada la grasa, se sumerge el sifón en el aceite que se extrae cuidadosamente de la superficie. Después que se ha extraído el "premier jus", por medio del sifón, se abre la válvula del fondo, dejando caer el contenido en la cuba de residuos. La caldera se lava y limpia cuidadosamente antes de volverla a usar.

El "premier jus" ha pasado de la caldera de cocción al clasificador, donde permanece a una temperatura de 60°C. durante una hora, descendiendo en ese intervalo unos 5° C.

No es posible conseguir una sedimentación perfecta, sino mediante el descenso de la temperatura del contenido. Si se emplea pequeñas calderas de sedimentación, además del anterior, debe tratarse de que la temperatura descienda en ella igual número de grados.

Mientras el "premier jus" está en el clarificador, debe rosiárceelo con otros dos kilogramos de sal, espumándolo inmediatamente que esté sentado y nuevamente antes de que pase a las pequeñas calderas, si existen en la

instalación. En estas debe espumarse el contenido nuevamente antes de trazarlo a los vagonetas de cristalización, sino se hubiere realizado esta operación cuidadosamente en la caldera clarificadora.

Efectuadas las operaciones anteriores, el "premier jus" estará en condiciones de ser envasado, listo para el expendio. Suele usarse como continente, barriles de 200 litros de volumen, que contienen de 165 a 170 kilogramos, siendo su tara 30 kilogramos.

Oleo Margarina. — Durante el sitio de París, sostenido por los alemanes, en el año 1870, se ofreció una gran recompensa a la persona que encontrara un sucedáneo de la manteca. Un eminente hombre de ciencia francés, se expresó, más o menos, en los siguientes términos: "Cuidadas observaciones demuestran que la vaca gorda y sana rinde mejor manteca y en mayor cantidad que otra de la misma especie flaca y extenuada, de donde puede deducirse que la crema de leche o grasa de manteca, no es, en realidad, otra cosa que el exceso de grasa natural en el animal y que en toda carne de ganado, sea novillo o vaca, que hayan pastado diariamente más de lo que exige la reconstitución de los tejidos debilitados o destruidos, se deposita un exceso de grasa. Esta grasa, es una manteca tan natural como la que pudiera recogerse de la leche".

Estimulado por la referida teoría, prosiguió sus trabajos que han significado millones de pesos a su país, por el hecho de que las grasas fueron preparadas posteriormente para este propósito, en vez de destinadas a sebo fundido, como materia prima industrial.

Así surgió la idea de la elaboración de la margarina, denominada también manteca artificial, fabricada a base de oleo-margarina.

La "Société Universelle de la Croix Blanche de Gêneve" en la memoria anteriormente mencionada, define la "oleo-margarina" en la siguiente forma:

"Oleo margarina es la materia grasa obtenida por presión del "premier jus" tratando de extraer la mayor parte de la esterina. El punto de fusión de la oleo-margarina debe ser inferior a 35°C."

Para la elaboración de la "oleo-margarina" se traspasa el contenido de la caldera clarificadora o de estacionamiento a las cubas de cristalización que, por su condición de transportable, denominaremos "vagonetas de cristalización". Esta operación deberá efectuarse a una temperatura de 49 a 50°C., observando en todo momento al "premier jus" en las diferentes calderas, con el objeto de que no arrastre agua en suspensión. Como es un posible agotar caldera por medio del sifón, el "premier jus" que queda en el fondo se verterá en las calderas de cocción y se fundirá nuevamente mezclado con las nuevas cargas.

La vagoneta de cristalización juega un rol de mucha importancia en la fabricación de la "oleo-margarina", pudiendo producir, en su empleo una serie de inconvenientes si no se le dedica mucha atención.

Si el "premier jus" contiene agua, ésta por su mayor densidad, descien- de al fondo de la vagoneta descomponiendo parcialmente la grasa, descomposición que se halla facilitada por la temperatura ambiente y la permanencia prolongada en completa quietud del "premier jus". Las sustancias ácidas,

producto de esta descomposición, ejerce una influencia nociva en las prensas, manchando la estearina y dándole un feo aspecto.

Se ha creído conveniente, revestir las vagonetas de hierro galvanizado, sistema empleado por gran número de fabricantes; sin embargo, han dado mejor resultado las de madera, sin forro. La sal utilizada en la elaboración del "premier jus", durante la larga permanencia de éste en las vagonetas (3 o 4 días) ataca al hierro, originando pequeñas picaduras y las goteras correspondientes sobre la madera de las vagonetas. Por otra parte, cada vez que éstas se descargan, sufren un lavado con vapor y agua, y parte más o menos considerable de agua, se introduce entre el forro y la caja de madera. El peso del contenido de las vagonetas, hace que el agua ubicada entre el forro y la madera, filtre y penetre en el "premier jus" corrompiéndolo. Muchas veces se ha ignorado la causa de la mala calidad del producto, que residía en este detalle que ha causado muchas pérdidas, a pesar de su aparente pequeña importancia.

Es conveniente advertir que la madera de las vagonetas se contraerá con rapidez, por lo que conviene emplear maderas completamente secas y pernos en vez de clavos para unir sus costados, de manera que, cuando en virtud del calor se contraiga el fondo y los costados, transversalmente a las fibras de la madera, se haga estanco el recipiente, ajustando los pernos.

El "premier jus" destinado a la elaboración de la "óleo-margarina" debe permanecer en las vagonetas durante 3 o 4 días, en cámaras-estufas, cuya temperatura ambiente sea de 29 a 32°C. Debe tratarse de no mover los recipientes para que su contenido no desmerezca. De la cámara-estufa el "premier jus" pasa al departamento de las prensas que debe mantenerse entre 31 y 32°C.

Como el "premier jus" se enfría hasta un límite inferior a la temperatura de fusión, se observa que la parte superior del contenido se mantiene líquido, mientras el fondo está formada por una masa blanca y granulosa.

La temperatura del "premier jus", al ser prensado variará de 26 a 29°C., de acuerdo con su calidad y con la cantidad de estearina que se desee extraer. Cuando más baja sea la temperatura de la prensa será mayor la cantidad de estearina que se extraiga.

Antes de prensarlo un hombre introduce su mano en el contenido de la vagoneta, removiéndolo desde el fondo, pero tratando de no rasparlo. Si el fondo estuviera húmedo puede perjudicarse el contenido completamente; una vez extraído el líquido de la parte superior, se examina el contenido del fondo y si está en buenas condiciones se le aprovecha, enviándolo a los tanques de sebo en caso contrario.

Después de mezclado el contenido, se halla listo para el prensado que se realiza en la siguiente forma:

Se toma el "premier jus" con cucharas especiales de madera y se coloca en pequeñas lonetas de algodón de trama tupida de 0,45 por 0,45 m. El paño se coloca sobre una "mesa de moldear" que tiene cavidades cuadrilongas con una profundidad de poco más de 0,04 m. Se pliegan los paños envolviendo el contenido cuidadosamente. Cada paño, con su contenido, se denomina en el lenguaje fabril una torta. Cada ocho tortas van acondicionadas en una chapa

de hierro galvanizado. Las chapas se superponen hasta el número de 60 en cada prensa. Cargadas éstas, se ponen en movimiento por medio de vapor o fuerza hidráulica con una velocidad que permita una filtración suficiente. La operación dura, más o menos, dos horas. La presión hace que la loneta actúe como filtro, permitiendo el paso de la substancia líquida y clara denominada "óleo-margarina" y reteniendo en su interior la parte sólida del contenido denominada "estearina", "óleo estearina" o "sebo prensado". La "óleo-margarina" se dirige hacia el tanque de depósito, que le corresponda según su calidad. Si la elaboración se hace en grandes cantidades, suele usarse tanques de depósito de mil cuatrocientos litros de capacidad, más o menos, con lo que se consigue una producción más homogénea. Las haciendas que se faenan en las playas proceden de distintas regiones del país, son de diferentes razas y su estado de gordura es variable; si no se almacenara el producto en grandes cantidades, resultará que cada entrega presentaría características distintas y el establecimiento podría adquirir reputación de informal.

Los tanques pueden estar contruidos con doble fondo o camisa para que sea posible regular la temperatura de la "óleo-margarina" con vapor o agua caliente circulante. Si el tanque tiene doble fondo, basta llenarlo de agua y calentar ésta con vapor hasta tener la temperatura deseada.

La "óleo-margarina" se envasa en cascos que contienen de 165 a 170 kilogramos. El trasiego del depósito a los cascos debe efectuarse habiendo elevado previamente la temperatura del contenido entre 46 p 48°C. La salida del líquido se efectúa por un orificio lateral. El casco lleno se retira rodando y se deja reposar a la temperatura de 10°C., 4 días por lo menos. La "óleo-margarina" así elaborada, presentará una granulación conveniente. Sin ella el producto tendrá una consistencia pastosa, rechazada por los compradores entendidos. Después de esto, el producto puede ser almacenado en cualquier depósito, que conviene mantener a una temperatura ambiente de 16°C., más o menos.

La "óleo-margarina" se exporta en casi su totalidad. En el extranjero recibe muchas aplicaciones; entre ellas, principalmente, la de materia primera para la fabricación de margarina. Con este nombre suele venderse en plaza, en latas de 2 1/2 kilogramos, en tarros de leche de 20 litros y en otros envases mayores.

La "óleo-margarina" recibe en Estados Unidos la denominación de "óleo-oil", expresión también usada frecuentemente entre nuestros industriales.

Cuando se prensa "sebo industrial", el producto líquido o semilíquido obtenido se denomina "aceite de sebo".

De 100 parte de "premier jus" se obtienen 50 a 60 partes de "óleo-margarina" y 45 partes de "estearina". La "óleo-margarina" se compone aproximadamente del 60 % de trioleína, 30 % de tripalmitina y 10 % de tristearina.

Entre el 75 y el 90 % de la "óleo-margarina" que se fabrica normalmente en Estados Unidos es enviado a Holanda, para la elaboración de margarina y se distribuye en el continente europeo e Inglaterra.

El consumidor exige en la actualidad, generalmente un producto muy

neutro, es decir, una grasa poco sávida y casi inodora; sin embargo, hace pocos años sucedía lo contrario, precisamente.

Oleo estearina. — Denomínase “óleo estearina”, “sebo prensado” o simplemente “estearina”, al producto que queda en los paños después de prensado el “premier jus”. Es usado para diversos objetos, pero principalmente, como componente en la fabricación de la manteca de cerdo compuesta para modificar su “título”, pues el de la óleo-estearina es más elevado, variando entre 50 y 52°C.

La “estearina” extraída de los paños, debe pasar a recipientes con abundante circulación de aire para que pierda completamente el calor y no se adapte al molde y deteriore con detrimento de su valor. Una vez enfriada se envasa, molida, prensada o fundida. Se usan para ello, barricas de tipo especial de roble austriaco con 8 flejes o sunchos de madera. Su contenido pesa, más o menos, 180 kilogramos.

Una vez envasada la “estearina” puede permanecer sin alteración en cualquier depósito durante 30 días. Pero si se trata de mayor tiempo, será colocada en lugares donde la temperatura ambiente sea de 5 a 7°C., perfectamente secos. En transportes largos o en malas condiciones de almacenamiento, la “óleo estearina” disminuye su valor, porque el agua que contiene la altera, cubriéndola de manchas (spotted stearine) y le dá un olor a humedad que la hace inapta para uso alimenticio.

En lo referente a la denominación del producto, ya hemos dicho que se conoce en el comercio con las tres expresiones: “óleo estearina”, “sebo prensado” o simplemente “estearina”. La expresión de “sebo prensado” no es apropiada, porque no sugiere una idea aproximada de lo que es el producto en realidad, pues cabría la misma denominación para el sebo en rama prensado y por provenir en gran parte o muchas veces del prensado del “premier jus”, que no está propiamente denominado con la expresión “sebo”. La expresión “óleo-estearina”, es la que, estando suficientemente arraigada en el comercio e industria debe preferirse como más apropiada. La palabra “estearina”, designa en la terminología químico-orgánica, el éter del ácido esteárico y de la glicerina. Ahora, la “óleo estearina”, está constituida por una mezcla de triestearina, tripalmitina y una pequeña porción de trioleína. Como el éter que predomina es la triestearina, podría tolerarse para el producto la denominación de “triestearina impura”. Pero, la denominación de “óleo estearina” da una idea del origen del producto; la sección de la fábrica donde se elabora suele denominarse “departamento de óleos”; también recuerda su condición de subproducto de la elaboración de la “óleo-margarina”.

La denominación “estearina”, simplemente, tiene el inconveniente de establecer una confusión entre el producto de que tratamos y la mezcla de ácido esteárico y palmítico que se expende en el comercio y se usa en la industria para la elaboración de velas, con el mismo nombre, usado impropriamente. Pero como es inconveniente emplear denominaciones que no están de acuerdo, o que están en oposición en la nomenclatura científica, es prudente plantear esta situación en los congresos de expansión económica o para la represión de fraudes, etc. Propondríamos para este caso, la denominación “óleo estearina” para el producto compuesto de éteres de los ácidos grasos, el sub-

producto de la elaboración de la “oleo-margarina”, por ejemplo, y la denominación de “estearina comercial” para la mezcla de ácidos esteárico y palmítico, que se usa en la industria de las velas, como materia prima. Por lo demás, esta última expresión ha sido adoptada y es usual en la industria italiana. Adoptando esta medida evitaríamos usar la expresión “estearina” que, técnicamente sólo corresponde al glicérido esteárico.

La producción de “oleo-margarina” y “estearina”, se regula por los precios de ambos artículos. Cuando la “oleo margarina” se cotiza a bajo precio y la “oleo estearina” a precio alto, se prensa el “stock” a más baja temperatura; así se extraerá mayor cantidad de “oleo estearina”; cambiando las condiciones y la recíproca será la solución.

Premier jus ovino. — La grasa extraída durante la faena de los ovinos suele usarse para la fabricación del “premier jus” (Mouton Oleo Oil, Estados Unidos); depende de la demanda. En ese caso se aplica el mismo procedimiento que para la elaboración del “premier jus” bovino. Se dedica para este objeto la mejor grasa del animal, es decir, el epiplón, la grasa de la panza, la riñonada, etc. Este producto es más blanco que el de origen bovino, defecto que le da un aspecto de “grasa muerta” pero suele subsanarse con el agregado de cierta proporción de aceite de palma, de color rojizo y que se expendía en ciertos mercados de europa como grasa comestible denominada comercialmente “palmitina”.

Cuando la demanda no estimula la elaboración del “premier jus” ovino, las grasas de este origen se destinan a la fabricación de sebo. Este es de título más alto y conveniente para las industrias que utilizan el sebo como materia prima.

No conviene mezclar el “premier jus” ovino con el bovino, porque el primero se enrancia con más facilidad que el segundo. Muchos refinadores de manteca de cerdo han observado que, cuando se han recibido quejas observando la calidad de las grasas, se encontraron rastros de “oleo estearina” de origen ovino.

CAUL SUET; KIDNEI KNOBS

La grasa exterior, pella, que por ser sabrosa, de calidad fina, la emplean los ingleses para los festejos de Christmas, suele exportarse envasada en cajones de 30 kilogramos más o menos, conteniendo 18 y 24 panes.

Caul Suet. — Los epiplones destinados al mercado inglés, con objeto análogo al de la grasa de pella, reciben el nombre de “caulsuet”.

Kidney Knobs. — Llámase así al sebo de la riñonada que se exporta en cajones de 45 kilogramos, que contienen de 10 a 12 riñonadas enteras.

GRASA ESPECIAL; TOSTADA O COMÚN; DE CARACÚ

Grasa especial. — Se trata de una grasa comestible elaborada a base de chicharrones, residuos de la elaboración del “premier jus”, a los cuales se le ha extraído la grasa mediante presión y mezclado con grasa de costillas, cabezas, residuos de la elaboración de conservas (cooking-fat). Por lo general se emplea para este producto todas las grasas limpias que no han recibido

aplicación para la elaboración de grasas de mejor calidad y residuos de la elaboración de estas últimas.

Grasa tostada. — Nuestros frigoríficos, o por lo menos algunos de ellos no han limitado su producción a las exigencias del mercado exterior, sino que han tenido en cuenta el paladar de nuestra población, que suele tener también sus caprichos gastronómicos.

La grasa de fina calidad casi insípida e inodora, que tanto satisface al paladar inglés o europeo, en general, no encuentra aceptación en nuestra plaza. Esta consume aceite, con preferencia, y grasa en rama, que se derrite en las cocinas particulares. Algunas provincias como Tucumán, Salta, Santiago, Corrientes, tampoco se conforman con la grasa a que nos hemos referido anteriormente. Los consumidores de esas regiones desean algo más positivo, exigen otro producto. Para ellos se prepara la "grasa tostada" con pella, residuos de la sección conservas, deshechos del mercado (muncanga), riñonada y capadura. Se cuece esta grasa a fuego directo y los tejidos que están en contacto con las paredes de la caldera, al tostarse, le dan un sabor pronunciado que prefieren las regiones mencionadas.

Nuestras graserías, instaladas en los suburbios de Buenos Aires, elaboran principalmente esta clase de grasa que denominan "grasa común".

Chicharrones. — Los residuos que se obtienen de la fusión a fuego directo o con vapor, denominados chicharrones, contienen todavía una apreciable cantidad de grasa para cuya extracción es necesario recalentarlos y someterlos a una presión. Esta operación se efectúa en pequeñas instalaciones con una prensa a tornillo o hidráulica con un colador en la base, por donde surte la grasa. Se obtienen así tortas que contienen sustancias grasas, en la siguiente proporción, aproximadamente, según König:

Agua	9,52 %
Substancias azoadas	58,25 "
Substancias	25,49 "
Cenizas	6,74 "

El contenido de grasa hace apto al chicharrón para la alimentación de cerdos y gallinas, pero, por la misma razón, no es apto para el equino y el bovino. Mezclado con patatas se obtienen muy buenos resultados para el engorde del cerdo.

Suele extraerse a los chicharrones el remanente de grasa por medio de bencina o sulfato de carbono. El residuo constituido por tejido celular solamente, puede servir como abono debido al elevado porcentaje de nitrógeno y para la fabricación de cola.

En nuestro país no hay consumo de tortas de chicharrón; la producción se exportaba antes de la guerra, principalmente con destino a Alemania. En años normales se han vendido a 48,50 \$ o/s. la tonelada. En el momento actual hay grandes cantidades almacenadas.

Grasa de caracú. — La mayor parte de los frigoríficos elaboran grasa así denominada a base de la médula, de las tibias únicamente o de todos los restos óseos de bovino. Se trata la materia prima a temperatura que sobrepasa 120°C. y a una presión de 45 libras durante 10 horas.

SEBOS INDUSTRIALES

En todas las substancias grasas de inferior calidad, ya sea por sucia o por provenir de reses decomisadas por enfermedades, se fabrica el sebo destinado a uso industrial. Este suele clasificarse en dos o más categorías: sebo A (o de primera), sebo B (o de segunda).

Sebo A. — Procede de la cocción de una mezcla de restos orgánicos de la faena, más pobres en grasa que las substancias destinadas a grasas de consumo alimenticio; nonatos, parte de reses decomisadas (por infección local), cabezas, tráqueas, recortes de las playas, carne de cuero y chicharrón. Su color es amarillo relativamente claro y un olor pronunciado pero no desagradable.

Sebo B. — Procede de la cocción de todos los residuos inferiores que pueden segregar grasa; mondongo de ovino, tripas y reses decomisadas por infecciones generales. Este sebo despide mal olor y posee un color verdoso obscuro, originado principalmente por la clorófila de los vegetales que llenan el estómago y los intestinos del animal. La cocción se realiza a 80 libras de presión.

Los sebos industriales se exportan en barriles de 180 kilogramos.

Algunas veces se suele fabricar sebo ovino industrial con las sobras de la fabricación del "premier jus" ovino, cabeza, sebo de tripa, etc.

El sebo industrial proveniente del vacuno tiene la consistencia variable, según la parte del animal de que se extrae, la edad del animal, el sexo y el clima del país de origen.

El sebo proveniente de los riñones, de los pulmones, del corazón es más compacto que el que se encuentra rodeando los intestinos o contenido en el tejido celular de los músculos. Cuanto más sólida es la grasa, más débil es el tejido celular que la contiene y viceversa. El sebo proveniente de los animales jóvenes es blanco; el que proviene de los animales viejos tiene color amarillento. El sebo del toro es más consistente que el del buey y el de la vaca. Si el animal procede de climas cálidos y templado, el sebo tiene una consistencia mayor que cuando procede de animales de países fríos. Otros factores que tienen influencia en la constitución del sebo son: la alimentación, la raza, las condiciones de higiene en que vive el animal y la estación del año en que se faena. En las razas más finas, el sebo es blanco, y más o menos amarillo que en las razas inferiores.

En la mayor parte de los casos, el sebo que se destina a la fabricación de bujías esteáricas o de jabón, tiene un olor desagradable, que proviene, como hemos dicho, de substancias de inferior calidad, en las cuales el tejido celular ha principiado a descomponerse o el sebo ha permanecido mucho tiempo expuesto al aire, a la luz o a la humedad y se ha iniciado activamente el desdoblamiento de los glicéridos. Si no ha comenzado el enranciamiento, el sabor no es desagradable, es más bien dulce. La densidad a la temperatura de 15°C., varía entre 0,942 y 0,952. El punto de fusión varía de 40 a 46°C. y el punto de solidificación de 28 a 35°C.

El valor de un sebo depende de su consistencia; cuanto más elevado es su punto de fusión, mayor será su precio; pero se usa en el comercio como medida de la consistencia y del valor del "título de sebo", es decir, el punto

de solidificación de los ácidos grasos, porque es mucha más precisa que el punto de fusión o de solidificación.

Tabla de Leopoldo Mayer

Organos del animal	Punto de fusión de los ácidos grasos	Punto de solidificación de los ácidos grasos
Intestino	47.5	44.6
Pulmón	47.3	44.4
Epiplón	47.1	43.8
Corazón (base).....	46.4	43.4
Cuello	43.9	40.4
Organos genitales	41.1	38.6

He aquí los siguientes títulos medios, según el mercado de procedencia:

Sebo de París	45.5
Sebo de San Petersburgo.....	45.5
Sebo de Odesa (vacuno)	44.5
Sebo de Odesa (ovino).....	45. —
Sedo de Nueva York	43.5
Sebo de Buenos Aires (vacuno).....	45. —
Sebo de Buenos Aires (ovino)	43.2
Sebo de Florencia.....	44. —
Sebo de Viena	44.5

El factor que influye en el título es la cantidad mayor o menor de ácido oléico que contiene el sebo. Esta cantidad suele denunciarse por lo que se llama en la técnica respectiva el índice o el número de yodo. Un sebo que tenga por número de yodo 40, por ejemplo, contiene el 44,4 % de ácido oléico.

Otra tabla del mismo técnico Dalican, indica la cantidad de estearina

Tabla de Dalican

Punto de solidificación	o/o de estearina comercial	o/o de ácido oleico	Punto de solidificación	o/o de estearina comercial	o/o de ácido oleico
°C			°C		
35	25.20	69.80	44.5	49.40	45.60
35.5	26.40	68.60	45	51.30	43.70
36	27.30	67.70	45.5	52.25	42.75
36.3	28.75	66.25	46	53.20	41.80
37	29.80	65.20	46.5	55.10	39.90
37.5	30.60	64.40	47	57.95	37.05
38	31.25	63.75	47.5	58.90	36.10
38.5	32.15	62.85	48	61.75	33.25
39	33.44	61.55	48.5	66.50	28.50
39.5	34.30	60.80	49	71.25	23.75
40	35.15	59.85	49.5	72.20	22.80
40.5	36.10	58.90	50	75.50	19.95
41	38. —	57. —	50.5	77.10	17.90
41.5	38.95	56.05	51	79.50	15.50
42	39.90	55.10	51.5	81.90	13.10
42.5	42.75	52.27	52	84. —	11. —
43	43.70	51.50	52.5	98.30	6.70
43.5	44.65	50.35	53	92.10	2.90
44	47.50	47.50	—	—	—

comercial (ácido palmítico y esteárico) y de ácido oléico contenido en el sebo, según su punto de solidificación. Ella expresa el portentaje de "estearina comercial" y ácido oléico, deduciendo el 4 ½ para la glicerina y el 1 % que adjudica a las impurezas.

La tabla siguiente de Mangold, indica la relación entre el número de yodo y la proporción de ácido oléico en una mezcla de estearina comercial y de ácido oléico.

Tabla de Mangold

Número de yodo	o/o de ácido oléico	o/o de estearina comercial	Número de yodo	o/o de ácido oléico	o/o de estearina comercial
0	0	100	46	51.06	48.94
1	1.11	98.89	47	52.17	47.83
2	2.22	97.78	48	53.28	46.72
3	3.33	96.67	49	54.39	45.61
4	4.44	95.56	50	55.50	44.50
5	5.55	94.45	51	56.62	43.38
6	6.66	93.34	52	57.73	42.27
7	7.77	92.23	53	58.84	41.16
8	8.88	91.12	54	59.95	40.05
9	9.99	90.01	55	61.06	38.94
10	11.10	88.90	56	62.17	37.83
11	12.21	87.79	57	63.28	36.72
12	13.32	86.68	58	64.39	35.61
13	14.43	85.57	59	65.50	34.50
14	15.54	84.46	60	66.61	33.39
15	16.65	83.35	61	67.72	32.28
16	17.76	82.24	62	68.83	31.17
17	18.87	81.13	63	69.94	30.06
18	19.98	80.02	64	71.05	28.95
19	21.09	78.91	65	72.16	27.84
20	22.20	77.80	66	73.27	26.73
21	23.31	76.69	67	74.38	25.62
22	24.42	75.58	68	75.49	24.51
23	25.53	74.47	69	76.60	23.40
24	26.64	73.36	70	77.71	22.29
25	27.75	72.25	71	78.82	21.18
26	28.86	71.14	72	79.93	20.07
27	29.97	70.03	73	81.04	18.96
28	31.08	68.92	74	82.15	17.85
29	32.19	67.81	75	83.26	16.74
30	33.30	66.70	76	84.37	15.63
31	34.41	65.59	77	85.48	14.52
32	35.52	64.48	78	86.59	13.41
33	36.63	63.37	79	87.70	12.30
34	37.74	62.26	80	88.82	11.18
35	38.85	61.15	81	89.93	10.07
36	39.96	60.04	82	91.04	8.96
37	41.07	58.93	83	92.15	7.85
38	42.18	57.82	84	93.26	6.74
39	43.29	56.71	85	94.37	5.63
40	44.40	55.60	86	95.48	4.52
41	45.51	54.49	87	96.59	3.41
42	46.62	53.38	88	97.70	2.30
43	47.73	52.27	89	98.81	1.19
44	48.84	51.16	90.07	100.—	0.—
45	49.95	50.05	—	—	—

VII

ACIDEZ E INDICE DE SAPONIFICACIÓN

La acidez del sebo varía con el método de elaboración y el tiempo transcurrido desde su término. Cuando el sebo es fresco y ha sido obtenido de grasas frescas, no pasa del 0,5 % la acidez expresada en ácido oléico. El sebo procedente de algunos países, Italia, por ejemplo, sobrepasa el 20 % de acidez, pero la del sebo que exporta la República Argentina, nunca excede del 6 %.

La acidez disminuye el valor del sebo, porque merma el rendimiento de glicerina, condición importante de la elaboración de las grasas.

El índice de saponificación del sebo varía entre 195 y 200; y el índice del yodo entre 38 y 46.

VIII

IMPUREZAS Y FRAUDES

Algunas veces los sebos contienen impurezas agregadas, como yeso, caolín o algunas sustancias orgánicas que aumentan el peso. Se reconoce fácilmente la existencia de las sustancias nombradas haciendo hervir el sebo mezclado con agua durante algunos minutos y dejándolo enfriar. Las materias extrañas se depositarán en el fondo del recipiente.

Algunos comerciantes de sebo, en vista del poder absorbente del mismo, agregan agua al sebo mientras se solidifica, pero es fácil reconocerlo mirándolo atentamente porque aparecen pequeñas gotas en el líquido.

También se agrega al sebo aceite de algodón, fraude que se descubre mediante la reacción de Halphan, calentando hasta la ebullición en una probeta sumergida en agua hirviendo que contenga sal, una mezcla de dos centímetros cúbicos de sebo, dos centímetros de alcohol amílico y dos centímetros cúbicos de una solución de azufre en sulfuro de carbono al 1 %. Después de 1/4 de hora aproximadamente, aparece una coloración anaranjada oscura o roja, cuando contiene aunque sólo fuera el 5 % de aceite de algodón. Si después de 1/4 de hora no aparece la coloración, se agrega un poco de sulfuro de carbono y se deja calentar durante diez minutos más. Pero si el sebo analizado y el aceite de algodón, antes de ser agregado al sebo, fueron calentados a 200°-250°, no se obtendrá la reacción buscada.

IX

PRECIO MEDIO ANUAL DEL SEBO EN EL MERCADO DE PARÍS

DESDE 1871 EN ADELANTE

Precios en francos por quintal

1871....	102.—f.	1882 ...	96.4 f.	1893....	71.5 f.	1904....	58.5 f.
1872....	106.— »	1883....	101.9 »	1894....	59.— »	1905....	68.1 »
1873....	96.5 »	1884....	84.7 »	1895....	55.— »	1906....	70.8 »
1874....	92.4 »	1885....	70.— »	1896....	46.5 »	1907....	80.4 »
1875....	98.1 »	1886....	55.6 »	1897....	44.— »	1908....	71.5 »
1876....	99.— »	1887....	57.— »	1898....	49.— »	1909....	72.5 »
1877....	91.7 »	1888....	66.2 »	1899....	59.— »	1910....	84.4 »
1878....	91.— »	1889....	62.3 »	1900....	64.5 »	1911....	79.— »
1879....	80.7 »	1890....	61.4 »	1901....	64.— »	1912....	80.5 »
1880....	82.1 »	1891....	63.3 »	1902....	75.— »	1913....	82.7 »
1881....	86.8 »	1892....	61.— »	1903....	68.— »	1914....	76.8 »
—	—	—	—	—	—	1915....	98.— »

El sebo era y es empleado todavía en grandes cantidades, como ya hicimos notar, para la fabricación de jabón, pero ha sido reemplazado en parte por el aceite de coco, de palmisto y de palma.

En la preparación de las bujías, el sebo ocupa el primer lugar, por ser la materia prima más apta para ese objeto; las otras grasas o el aceite de palma, el aceite vegetal, grasa de huesos, etc., rinden un bajo porcentaje de estearina. Extrayendo al sebo la glicerina, y luego separando el ácido oleico, se obtiene el producto que hemos llamado "estearina comercial", materia prima que no ha sido aventajada para la fabricación de bujías.

X

SEBO DE OVINO

Suele denominársele sebo de carnero o sebo de oveja y comprende al de cabra.

Se prepara por los mismos procedimientos indicados para el sebo vacuno, al que se asemeja exteriormente, pero posee un color blanco más acentuado. Fresco, no tiene olor, pero expuesto al aire, adquiere un olor suave y característica que se acentúa hasta el rancio. Su peso específico es, a 15°C. entre 0.937 y 0.960, su punto de fusión está comprendido entre 44 y 50° C.; el de solidificación entre 36 y 41°C. Su título, es decir, el punto de solidificación de los ácidos grasos, está comprendido entre 44 y 47°C.; el número de yodo de 35 a 40 y el de saponificación entre 194 y 196.

Hansen, ha separado del sebo ovino, como del vacuno, pequeña cantidad de glicéridos mixtos (palmitodiestearina, dipalmitoestearina, dipalmitooleina, estearopalmitooleina).

La proporción de ácidos grasos libres es, en general, mucho más bajo que el del sebo vacuno; no sobrepasa del 10 %.

La constitución elemental del sebo ovino, según E. Schulze, y A. Reinecke, es la siguiente:

Carbono	76,61 %
Hidrógeno	12,03 "
Oxígeno	11,36 "
	<hr/>
	100.— »

El sebo ovino se enrancia más fácilmente que el de vacuno, adquiriendo un olor característico y desagradable, pero algunos pueblos, principalmente los Balcanes, habituados al consumo de la carne ovina, prefieren el sebo viejo que posee un olor pronunciado y desagradable; la introducción en esos mercados de grasas alimenticias artificiales encuentra un serio obstáculo por la circunstancia de que es difícil imitar el olor característico de la oveja.

El sebo ovino se usa como el vacuno para la fabricación de bujías esteáricas y de jabón.

(Continuará).



DE INTERÉS PARA LOS CABAÑEROS

La mestización de los vacunos del Norte es un problema definitivamente resuelto

La mestización de los vacunos del norte, interesa no solamente a los ganaderos de la zona de garrapata, sino también, a los cabañeros de zonas indemnes, en efecto, si los reproductores de las regiones no infectadas no tienen fácil venta para las zonas de tristeza, es porque esta enfermedad los mata en la mayoría de los casos. Pero cuando estos reproductores están inmunizados, pueden entonces ser llevados al norte y servir para la mestización.

Hay dos procedimientos para obtener reproductores inmunizados a fin de ofrecerlos en venta.

El 1.º consiste en seguir las indicaciones que he dado varias veces, a saber: vacunar de preferencia animales jóvenes de diez a doce meses y de dos años como máximo, por medio de vacunas eficaces contra los Piroplasmas y el Anaplasma.

Una vez vacunados, pueden ser vendidos para las zonas del norte, donde el comprador debe aclimatarlos.

El 2.º procedimiento, que es el preferible, cuando se dispone de los medios necesarios, consiste en vacunar a los reproductores como en el primer caso, es decir, en la zona indemne y luego 30 ó 40 días después de la última inoculación de vacuna enviar los animales a los campos de garrapata para

aclimatarlos y someterlos a la infección natural, por las picaduras de garrapatas.

Estos animales bien cuidados, con una buena alimentación y en condiciones de ambiente favorables, se aclimatarán admirablemente bien y si tienen ataques de tristeza, serán generalmente ligeros gracias a la inmunidad conferida por la vacuna; la mortalidad es mínima.

Después de haber obtenido la aclimatación, los reproductores quedan, no solamente inmunizados, sino también aclimatados y resistentes a las picaduras de garrapata. Pueden entonces ser vendidos a los hacendados del Norte, con toda garantía, dado que, tienen todas las probabilidades de resistir a la tristeza, lo que aumenta por consiguiente su valer.

Hoy, este último procedimiento de vacunación y aclimatación puede ser empleado por todos los hacendados que se encuentran en estas condiciones de explotación que acabo de indicar, es decir, los que dispongan de un buen campo en zona infectada para recibir los reproductores vacunados.

Era este el rol que asignaba a los "Campos de Aclimatación" que debían completar la "Estación de Vacunación". Esta última debía someter a los reproductores a las inyecciones vaccinales y en los segundos los reproductores debían tener una estada temporaria, para la aclimatación y picadura de garrapata; era esto el verdadero principio de la mestización general del ganado del norte de la República.

Desgraciadamente no he sido comprendido y los que debieron ser mis colaboradores naturales, por pertenecer al mismo Ministerio, fueron contrarios a mis proyectos. El resultado es que, no existiendo ya "Estación de Vacunaciones" ni "Campos de aclimatación" complementarios, el país ha perdido el fruto de largos esfuerzos. Es sin embargo un consuelo ver que, hacendados progresistas, como el Dr. Celedonio Pereda, han tomado en cuenta y aplicado el sistema que había preconizado y es de esperar que su ejemplo sea seguido por muchos otros, dado que, nada es más fácil hoy, gracias a mi vacuna contra los Piroplasmas y el Anaplasma.

Dado que la inmunización contra la tristeza por mi método no constituye un monopolio y que todos los hacendados pueden aprovecharla, es de esperar que la mestización en general del ganado del norte tomará pronto un gran incremento, para el bien de la ganadería nacional.

INFORMACIONES

EXPOSICION RURAL DE PALERMO

VEREDICTO DE LOS JURADOS

BOVINOS

SHORTHORN

Gran campeón, Collynie Prince 28. — T. 178 <46209> Colorado poco blanco; nac. 4 Nov. 1916; por Prince Collynie 7 <28885> y Pichincha <019139> Exp. Nicolás Bruzone e hijos, "La Esther", Esther, (F. C. S.)

Reservado de Gran Campeón, Count Benedict. — T. 362 <50629> Rosillo; nac. 18 sept. 1917; por Sterling.

Senior Champion, Collyne Prince 28.

Two Year Old Champion, Count Benedict.

Junior Champion, Earl of Cluny 2. — T. 534 <54738> Rosillo; nac. 13 marzo 1918; por Bletchley Storm <32809> y Lady of Cluny 5 <028467> Exp. Miguel A. Martínez de Hoz "Chapadmalal", Chapadmalal, (F. C. S.).

Copa Narciso Vivot, Earl of Cluny 2.

Campeona, Roan Lady of Josefina 4. — T. 1029 <046196> Rosilla; nac. 7 enero 1916; por Ascott Vulcan <18253> y Sanquhar's Marcia <021437> Exp. Pedro T. Pagés.

Reservada de Campeona, Josefina Pye 6. — T. 1308 <051328> Rosilla; nac. 21 enero 1917; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Ascott Valentine <027241> Exp. Pedro T. Pagés, "La Josefina" Ranchos, (F. C. S.).

PREMIOS PARTICULARES

Premio familia, Camphero Boy 31. — T. 1309 <48357> Rosillo; nac. 24 ene. 1917; por Ascott Vulcan <18253> y Lavender Augusta 6 <040097>.

Augustos Master. — T. 1421 <51384> Rosillo; nac. 28 jun. 1917; por Deputy Master <40225> y Lavender Augusta 5 <022495>.

Lavender Agusta 7. — T. 1577 <057806> Colorada y blanca; nac. 2 marzo de 1918; por Camp Hero <36384> y Lavender Augusta 6 <040097> Exp. Pedro T. Pagés, "La Josefina", Ranchos (F. C. S.).

Premio Tomás Duggan, Deputy King. — T. 1401 <51374> Rosillo; nac. 1 de junio de 1917; por Deputy Master <40225> y Undine Queen <022408> Exp. Pedro T. Pagés, "La Josefina", Ranchos (F. C. S.).

Premio Amos Cruickshank, Camphero Boy 40. — T. 1322 <48366> Rosillo; nac. 5 Feb. 1917; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Countess Waterloo 5 <038118> Exp. Pedro T. Pagés, "La Josefina", Ranchos (F. C. S.).

Deputy King.

Broadway Hero. — T. 1438 <51394> Rosillo; nac. 24 Jul. 1917; por Camp Hero <36384> y Duchess Josefina 7 <030896> Exp. Pedro T. Pagés.

Roan Lady of Josefina 4.

Josefina Pye 6.

Premio Felipe Senillosa, Champion Cheff. — T. 1443 <53173> Rosillo; nac. 30 enero de 1918; por Best Chief <33034> y Lady Gloud 65 <033173>.

Chief Erel. — T. 1418 <51651> Colorado y blanco; nac. 26 Oct. 1917; por Best Chief <33034> y Lady of Veniei 80 <013909>.

Retiro Fashion. — T. 1409 <51642> Rosillo; nac. 18 Sep. 1917; por Best Chief <33034> y Lady Gloud 45 <029329>.

My-Choice. — T. 1377 <50018> Rosillo; nac. 5 Marz. 1917; por Best Chief <33034> y Lady of Veniei 30 <50024>.

Symetrical. — T. 1383 <50024> Blanco, nac. 18 Marz. 1917; por Gaylight <29741> y Lady Alice 108 <028068> Exp. Suc. de Narciso Vivot, "E. Retiro", Villanueva (F. C. S.).

Copa the Shorthorn Society, Collynie Prince 28.

Copa The American Shorthorn Breeder's Association, Collynie Prince 28.

Esther Collynie Prince 42. — T. 210 <50367> Colorado y blanco; nac. 3 Agosto 1917; por Prince Collynie 7 <28885> y Princess Royal 2 <034775>.

Collynie Prince 29. — T. 183 <46420> Rosillo; nac. 15 Nov. 1916; por Prince Collynie 7 <24885> y Stenigot Lily 15 <014976> Exp. Nicolás Bruzone e hijos, "La Esther", Esther (F. C. S.).

Copa MacLennan, Collynie Prince 28.

Premio Windsor, Aurelia's Ruth 2. — T. 191 <047447> Rosilla; nac. 23 de Jun. 1916; por Auchnacree Bustard <29181> y Golden Ruth 2 <037016>. Exp. B. Ginocchio e hijos, "Santa Aurelia", Meridiano V (F. C. O.).

Copa Pedro y Antonio Lanusse, Count Benedict.

Copa Alejandro Casares (padre), Second Hero. — T. 1561 <54874> Rosillo; nac. 18 Feb. 1918; por Camp Hero <36384> y Duchess Josefina 5 <013550>.

Augusta's King. — T. 1588 <55677> Rosillo; nac. 15 Marz. 1819; por Camp Hero <36384> y Augusta of Josefina 2 <039400>.

Grand Treasure. — T. 1510 <53828> Rosillo; nac. 25 Nov. 1917; por Camp Hero <36384> y Countes Waterloo 4 <033800>.

Merry Hero. — T. 1544 <54864> Colorado poco blanco; nac. 17 ene. 1918; por Camp Hero <36384> y Marigold of Josefina <038719>.

Shenley's Coup Beaker. — T. 1493 <53014> Colorado poco blanco; nac. 26 Octubre 1917; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Ascott Paulina <024446>.

Highland Lad. — T. 1474 <53005> Rosillo; nac. 4 Oct. 1917; por Volta <34066> y Pye of Josefina 2 <038522>.

Gambler. — T. 1464 <53000> Rosillo; nac. 15 sep. 1917; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Duchess Josefina 3 <017850>.

Deputy Standar. — T. 1404 <51376> Rosillo; nac. 2 Jun. 1917; por Deputy Master <40225> y Ascott Harry <028084>.

<34066> y Sanquhar's Chaff <021061>.

Deputy King.

Camphero Boy 40.

Broadhooks Star. — T. 1441 <51396> Rosillo; nac. 30 Jul. 1917; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Sanquhar's Virginia <021438>.

Camphero Boy 56. — T. 1354 <50275> Rosillo; nac. 11 Abr. 1917; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Ascott Juliet <028198>.

Camphero Boy 9. — T. 1269 <47361> Rosillo; nac. 14 Oct. 1916; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Loirston Princess Royal <031329>.

Camphero Boy 44. — T. 1329 <48370> Rosillo; nac. 25 Feb. 1917; por Ascott Neron <24908> y Princess of Lorme 24 <027771>.

Camphero Boy 50. — T. 1343 <49392> Rosillo; nac. 21 marzo 1917; por Ascott Neron <24908> y Rosa Strathearn <028208>.

Camphero Boy 4. — T. 1256 <47246> Colorado poco blanco; nac. 16 sep.

1916; por Quilmes Shenley 5 <29966> y Ascott Broadhooks 2 <034723>. Augustus Master.
Camphero Boy 31.
Broadway Hero. Exp. Pedro T. Pagés, "La Josefina", Ranchos (F. C. S.).
Copa Emilio N. Casares, Machupiecho. — T. 642 <55127> Rosillo; nac. 14 mayo 1918; por Rockliffe Reliance <41478> e Inca Jilt 7 <033840>. Exp. P. y G. Hughes, "El Inca", Bonifacio (F. C. S.).

PRIMEROS PREMIOS

- 1.^a CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio al 5 de septiembre de 1916:
Primer premio: 15, Eardiston Favourite 1.—de la Soc. anónima Estancias Cecilio López Ltda.
Segundo: 16, Pierrepoint Peer 64.—del Sr. Silvano Bousom.
Volta's Flash. — T. 1487 <53012> Rosillo; nac. 22 Oct. 1917; por Volta
Tercero: 9. Fragante Pride 9. — De los señores Lacau y Seré.
- 2.^a CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de septiembre al 5 de noviembre de 1916.
Primer premio: 33. Collynie Prince 28. — De los señores Nicolás Bruzone e hijos.
Segundo: 37 Laggard, del señor Miguel A. Martínez de Hoz.
Tercero: 21, Royal Clarión 5. — del señor William Angus.
- 3.^a CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de noviembre de 1916 al 5 de enero de 1917.
Primer premio: 72. Mischievous 1. — del señor Miguel A. Martínez de Hoz.
Segundo: 48. Warman de los señores Ramos Mexía y Bengolea.
Tercero: 80. Challenger Benedic. — De los señores F. y A. Ydoyaga Molina.
- 4.^a CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 al 28 de enero de 1917:
Primer premio: 92. Esther Sanquhar's Vulean 24. — Del señor William Angus.
Segundo: 99. Carlota's Oliver. — Del señor P. A. Daney.
Tercero: 116. Camphero Boy 31. — Del señor Pedro T. Pagés.
- 4.^a CATEGORIA. — Machos nacidos del 29 de enero al 5 de marzo de 1917:
Primer premio: 127. Crewe Freshman 9. — Del señor Eugenio Mattaldi.
Segundo: 126. My-Choice. — De la sucesión de Narciso Vivot.
Tercero: 141. Camphero Boy 40. — Del señor Pedro T. Pagés.
- 5.^a CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 de marzo al 5 de abril de 1917:
Primer premio: 154. Symetrical. — De la sucesión de Narciso Vivot.
Segundo: 171. Celia's Aristocrat 71. — Del señor Raul C. Etcheverry.
Tercero: 150. Aurelian Meridian. — De los señores B. Ginocchio e hijos.
- 5.^a CATEGORIA B. — Machos nacidos del 6 de abril al 5 de mayo de 1917:
Primer premio: 178. Montford Useful 85. — Del señor William Angus.
Segundo: 177. Montford Useful 84. — Del señor William Angus.
Tercero: 184. Richelieu. — Del señor Pedro Estanguet.
- 6.^a CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 de mayo al 10 de junio de 1917:
Primer premio: 235. Deputy King. — Del señor Pedro T. Pagés.
Segundo: 217. El Dorado Merchant of Venice 26. — Del señor Alberto E. Castex.
Tercero: 214. Fragance Pride 27. — De los señores Lacau y Seré.
- 6.^a CATEGORIA B. — Machos nacidos del 11 de junio al 5 de julio de 1917:
Primer premio: 248. Best Elegance. — Del señor Eduardo Healy.
Segundo: 237. Cadorna. — De los señores Ramos Mexía y Bengolea.
Tercero: 285. Briedgebank Víctor 2. — De la sociedad anónima Estancias Cecilio López Limitada.
- 7.^a CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 al 27 de julio de 1917:
Primer premio: 306. Broadway Hero. — Del señor Pedro T. Pagés.
Segundo: 295. Flurry Storm. — Del señor Miguel A. Martínez de Hoz.

- Tercero: 286. Prince del señor José A. Newton.
- 7.^a CATEGORIA B. — Machos nacidos del 28 de julio al 10 de agosto de 1917.
- Primer premio: 328. Esther Collynie Prince 42. — De los señores Nicolás Bruzone e hijos.
- Segundo: 319. El Dorado Velox or Naemoor 2. — Del señor Alberto E. Castex.
- Tercero: 330. March Stor. — Del señor Miguel A. Martínez de Hoz.
- 7.^a CATEGORIA C. — Machos nacidos del 11 al 25 de agosto de 1917.
- Primer premio: 370. Belgian Prince, del señor Eduardo Healy.
- Segundo premio: 357 Quilmes Bletchley Dandy. — Del señor Leonardo Pereyra.
- Tercer premio: 363. Chiff Eclipse, de los señores Ramos Mexía y Bengolea.
- 7.^a CATEGORIA D. — Machos nacidos del 26 de agosto al 5 de septiembre de 1917:
- Primer premio: 390. Ostrolenko. — De los señores Ramos Mexía y Bengolea.
- Segundo premio: 423. Cherry Brandy. — De los señores Peralta Alvear Hnos.
- Tercer premio: 394. Tatay Prince Dauntless. — De Samuel B. Hale y Cía. Ltda.
- 8.^a CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 al 17 de septiembre de 1917:
- Primer premio: 465. Cruickshank of Espartillar 5. — Del señor Alberto de Bary.
- Segundo premio: 443. Best Commander. — Del señor Eduardo Healy.
- Tercer premio: 438. Goñi Chapaleofún Newton Prince 18. — Del Sr. Ignacio Goñi.
- de 1917:
- 8.^a CATEGORIA B. — Machos nacidos del 18 de septiembre al 4 de octubre
- Primer premio: 476. Gount Benedict, de los señores Lacau y Séré.
- Segundo premio: 483. Retiro Fashion, de la sucesión de Narciso Vivot.
- Tercer premio: 487. El Dorado Velox of Naemoor 3. — Del señor Alberto Castex.
- 8.^a CATEGORIA C. — Machos nacidos del 5 al 24 de octubre de 1917:
- Primer premio: 561. Volta's Flasch, del señor Pedro T. Pagés.
- Segundo premio: 456. Coregent 1. — Del señor Miguel A. Martínez de Hoz.
- Tercer premio: 529. — El Dorado Velox of Naemoor 4. — Del señor Alberto E. Castex.
- E. Castex.
- 8.^a CATEGORIA D. — Machos nacidos del 25 de octubre al 5 de noviembre de 1917:
- Primer premio: 578. Chief Erel. — De la sucesión de Narciso Vivot.
- Segundo premio: 605. Shenley's coup Bearer. — Del señor Pedro T. Pagés.
- Tercer premio: 596. Don Marías Favourite 17. — De la Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Ltda.
- 9.^a CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 al 27 de noviembre de 1917:
- Primer premio: 625. Dandy's Consort. — Del señor Eduardo Healy.
- Segundo premio: 655. Cruickshank ow Espartillar 15. — Del Sr. Alberto de Bary.
- Tercer premio: 649. Gran Treasure, del señor Pedro T. Pagés.
- 9.^a CATEGORIA B. — Machos nacidos del 28 de noviembre al 17 de diciembre de 1917.
- Primer premio: 675. Corporal. — Del señor José A. Newton.
- Segundo premio: 673. Inca Norsenan, de los señores P. y G. Hughes.
- Tercer premio: 662. Chimalauquen 24. — De la Sociedad Anónima Estancia Braulio Bilbao Ltda.
- 9.^a CATEGORIA C. — Machos nacidos del 18 de diciembre de 1917 al 5 de enero de 1918:
- Primer premio: 741. Conjurer 3. — Del señor Miguel A. Martínez de Hoz.
- Segundo premio: 719. Harl of Caithness 36. — De la compañía Rural Bremen.
- Tercer premio: 725. El Dorado Merchand of Venice 37. — Del Sr. Alberto E. Castex.
- 10 CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 al 16 de enero de 1918:
- Primer premio: 764. Sanquhar Eclipse 46. — Del señor Carlos A. Brown.
- Segundo premio: 765. Prince Graciex, del señor Armand Guilnou.
- Tercer premio: 778. Esther Sanquhar's Vulcan 38. — De los señores Nicolás Bru-

zone e hijos.

- 10 CATEGORIA B. — Machos nacidos del 17 de enero al 13 de febrero de 1918:
Primer premio: 797. Dundee. — De los señores Ramos Mexía y Bengolea.
Segundo premio: 809. Champion Chierr. — De la Sucesión de Narciso Vivot.
Tercer premio: 810. El Dorado Velox of Naemoor 14. — Del Sr. Alberto E. Castex.
- 10 CATEGORIA C. — Machos nacidos del 14 de febrero al 5 de marzo de 1918:
Primer premio: 868. Dos Marías Favourite 25. — De la Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Ltda.
Segundo premio: 88. Second Hero, del señor Pedro T. Pagés.
Tercer premio: 840. Faithfull, del señor José M. Malbrán.
- 11 CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 al 21 de marzo de 1918:
Primer premio: 898. Earl of Cluny, del señor Miguel A. Martínez de Hoz.
Segundo premio: 894. Nobility. — Del señor Eduardo Healy.
Tercer premio: 904. Dos Marías Favourite 26. — De la Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Ltda.
- 11 CATEGORIA B. — Machos nacidos del 22 de marzo al 9 de abril de 1918:
Primer premio: 926. Taffrail. — De los señores P. y G. Hughes.
Segundo premio: 945. Chacabuco Lord George. — De la señora María Teresa de Chapar.
Tercer premio: Sterling Victory. — Del señor Carlos A. Brown.
- 11 CATEGORIA C. — Machos nacidos del 10 de abril al 5 de mayo de 1918:
Primer premio: 981. Cruickshank of Espartillar 29. — Del señor Alberto de Bary.
Segundo premio: 965. Sauhait. — Del señor Pedro Estanguet.
Tercer premio: 969. Santa Clara 43, de la Suc. de Félix G. de Alzaga.
- 12 CATEGORIA A. — Machos nacidos del 6 al 29 de mayo de 1918:
Primer premio: 999. Machpiecho. — De los señores P. y G. Hughes.
Segundo premio: 985. Quilmes Bletchley Success. — Del señor Leonardo Pereyra.
Tercer premio: 982. Lord. — Del señor Jorge Santamarina.
- 12 CATEGORIA B. — Machos nacidos del 30 de mayo al 6 de junio de 1918:
Primer premio: 1027. Cupbearer of Mitikile. — De los señores Lacau y Séré.
Segundo premio: 1035. Racing Clipper. — De los señores P. y G. Hughes.
Tercer premio: 1054. Cruickshaik of Espartillar 32, del señor Alberto de Bary.
- 13 CATEGORIA. — Machos nacidos del 7 de julio al 5 de septiembre de 1918:
Primer premio: 1062. Sanquhar Eclipse 49. — Del señor Carlos A. Brown.
Segundo premio: 1097. Heros's Butterfly. — Del señor Pedro T. Pagés.
Tercer premio: 1098. Barón Blossom, del señor Pedro T. Pagés.
- 111 CATEGORIA. — Hembras nacidas antes del 1.º de enero de 1917, las que concurrirán paridas o habiendo tenido cría inscripta anteriormente:
Primer premio: 1470. Roan Lady of Josefina 4. — Del señor Pedro T. Pagés.
Segundo premio: 1466. Aurella's Ruth, de los señores B. Ginocechio e hijos.
Tercer premio: 1472. Calomel 97. — Señor Leonardo Pereyra.
- 112 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 1.º de enero a 5 de julio de 1917, las que concurrirán paridas o visiblemente y sin duda alguna preñadas:
Primer premio: 1481. Josefina Pye 6, del señor Pedro T. Pagés.
Segundo premio: 1478. Orange Blossom 127, de los señores C. E. y B. Duggan.
Tercer premio: 1483. Golden Buttefly 3. — De la Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Ltda.
- 113 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 6 de julio a 5 de octubre de 1917:
Primer premio: 1490. San Fernando Star 18. — Del señor Emilio Lernoud.
Segundo premio: 1496. Aurora Boreal 222. — Del señor Juan B. Boero.
Tercer premio: 1497. — Quilmes Rowena 14. — Del señor Leonardo Pereyra.
- 114 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 6 de octubre de 1917 a 5 de enero de 1918:
Primer premio: 1500. Elizabeth. — Del señor Pedro Hita.
Segundo premio 1506. Santa Clara 043. — De la Suc de Félix G. de Alzaga.

Tercer premio 1500. Daisy of Josefina 5, del señor Pedro T. Pagés.

115 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 6 de enero a 5 de abril de 1918:

Primer premio: 1514. Baronesa Santa Aurelia 7. — De los señores B. Ginochio e hijos.

Segundo premio: 1520. Lady Brigde bank Víctor 2. — De la Sociedad Anónima Estancias Cecilio López Ltda.

Tercer premio: 1518. Lavender Augusta 7. — Del señor Pedro T. Pagés.

116 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 6 de abril a 5 de julio de 1918:

Primer premio: 1544. Costly Gem. — De los señores Lacau y Séré.

Segundo premio: 1548. Princess August. — De los señores Peralta Alvear Hnos.

Tercer premio: 1541. Sybil of Josefina 3. — Del señor Pedro T. Pagés.

155 CATEGORIA. — Machos de raza Shorthorn nacidos de 1.º de enero a 30 de junio de 1917:

Primer premio: 1591. 3 toros. — De los señores R. Herrera Vegas e hijos.

Segundo premio: 1593. 3 toros. — De los señores Lacau y Séré.

Tercer premio: 1592. 3 toros. — De los señores R. Herrera Vegas e hijos.

156 CATEGORIA. — Machos de raza Shorthorn nacidos de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1917:

Primer premio: 1603. 3 toros. — Del señor Juan P. Hearne.

Segundo premio: 1604. 3 toros, del señor Pedro T. Pagés.

Tercer premio: 1597. 3 toros del señor Miguel A. Martínez de Hoz.

169 CATEGORIA. — Hembras de raza Shorthorn nacidas de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1917:

Primer premio: 1612. 3 hembras de los señores Lacau y Séré.

Segundo premio: 1613. 3 hembras del señor Pedro T. Pagés.

Tercer premio: 1614. 3 hembras del señor Pedro T. Pagés.

Sección machos importados

79 CATEGORIA. — Machos de raza Shorthorn nacidos de 1.º de enero a 31 de diciembre de 1917:

Primer premio: 1462. Woodborough Graun. — Del señor Pedro T. Pagés.

HEREFORD

Gran campeón Quilmes Newto Ben — T. 5678 (8978) Nac. 8 nov. 1916; por Charity (6850) y Cuicuina 4 (07651) del señor Leonardo Pereyra, "San Juan", Pereyra, F.C. Sud.

Reservado de Gran Campeón, Generous 7. — T. 739 (9963) Nac. 12 nov. 1917; por Master Generous (8354) y Miss Hero 1 (08833) del señor Celedonio Pereda.

Senior Champion, Quilmes Newton Ben.

Two Year Old Champion, Generous 7.

Junior Champion, Earl Marshall. — T. 381 (10238) Nac. 18 jul. 1918; por Egleton Hero (5192) y Eleanor (07524) de los señores Ricardo C. Quesada y Cía. "Loma Blanca", Tandil, F.C.S.

Campeona, Chahuara 21. — T. 4715 (8854) Nac. 4 dic. 1912; por Baron (3263) y Chahuará 3 (02513) del señor Leonardo Pereyra, "San Juan", Pereyra, F.C.S.

Reservada de Campeona, Anoka T. 247 (Excluída del Premio Copa Cipriano J. Quesada por haberla obtenido en 1918) (011457) Nac. 2 enero 1917; por Egleton Hero (5192) y Arlette (06621), de los señores Ricardo C. Quesada y Cía. "Loma Blanca", Tandil, F.C.S.

PREMIOS PARTICULARES

Copa Leonardo Pereyra, Quilmes Newton Ben.

Copa Cipriano J. Quesada, Chahuara 21; Quilmes Newton Ben.

Premio Gregorio Villafañe, Generous 7.

Copa Criadores de la raza Hereford, Quilmes Newton Ben.

Copa Vicente Pereda, Generous 13. — T. 749 (9971) mac. 15 enero 1918; por Master Generous (8354) y Rebecca Cameronian 1 (07899), del señor Celedonio Pereda, "Villa María", Máximo Paz, F.C.S.

Copa The Hereford Herd Book Society, Quilmes Newton Ben.

Copa P. y G. Hughes, Chahuara 21.

Premio Herd, Generous 7.

Cutrelo 18. — T. 685 (8739) Nac. 22 Jul. 1916; por Cuarto (6854) y Miss Hero 1 (08833).

Alfonsina Columbus 1. — T. 724 (011683) Nac. 31 jul. 1917; por Roland Columbus (8357) y Alfonsina C. 5 (09504).

Heroine — T. 781 (012396) Nac. 4 Jun. 1918; por Hero 59 (6958) y Alfonsina Cameronian 7 (08826), del señor Celedonio Pereda, "Villa María", Máximo Paz F.C.S.

PRIMEROS PREMIOS

17 Categoría. — Machos nacidos del 1.º de enero al 5 de septiembre de 1916:

Primer premio: 1104. Cham of Ombú. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.

Segundo premio: 1105. Cutreló 18. — Del señor Celedonio Pereda.

Tercero: 1109. Quilmes Wintercott Rex. — Del señor Leonardo Pereyra.

18 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de septiembre al 5 de noviembre de 1916:

Primer premio: 113. Quilmes Newton Lancer. — Del señor Leonardo Pereyra.

19 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de noviembre de 1916 al 5 de enero de 1917:

Primer premio: 1120. Quilmes Newton Ben. — Del señor Leonardo Pereyra.

Segundo: 11115. Hero Ancalú 22. — Del señor Lorenzo A. Torres.

Tercero: 1118. Paerl Prince 30. — De los señores C. E. y B. Duggan.

20 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de enero al 5 de marzo de 1917:

Primer premio: 1128. Monford. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.

Segundo: 1128. Quilmes Wintercott Pan. — Del señor Leonardo Pereyra.

Tercero: 1126. Sabine General Gamble 5, de los señores C. E. y B. Duggan.

21 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de marzo al 5 de mayo de 1917:

Primer premio: 1130. Quequén Wariror 5. — De los señores Lamarca Hnos.

Segundo: 1134. Sabine Pearl Prince 39. — De los señores C. E. y B. Duggan.

Tercero: 1131. Sabine Shraden What's Wanted 84. — De los señores C. E. y B. Duggan.

22 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de mayo al 5 de julio de 1917:

Primer premio: 1137. Prince Pecolet. — Del señor Gregorio Villafañe (hijo).

Segundo: 1136. Dikson. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.

Tercero: 1138. Sabine Pearl Prince 46. — De los señores C. E. y B. Duggan.

23 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de julio al 5 de septiembre de 1917:

Primer premio: 1159, Arin Merryman 61. — Del señor Bernardo L. Duggan.

Segundo: 1145, Luján Archer 108. — De los señores R. Herrera Vegas e hijos.

Tercero: 1163. Quilmes Borough 8. — Del señor Leonardo Pereyra.

24 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de septiembre al 5 de noviembre de 1917:

Primer premio: 1182. Cutreló 27. — Del señor Celedonio Pereda.

Segundo: 1133. Generous 6. — Del señor Celedonio Pereda.

Tercero: 1196. Quilmes Stamp. — Del señor Leonardo Pereyra.

25 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de noviembre de 1917 al 5 de enero de 1918:

Primer premio: 1213. Generous 7. — Del señor Celedonio Pereda.

- Segundo: 1215. Generous 11. — Del señor Celedonio Pereda.
Tercero: 1216. Cutrló 30. — Del señor Celedonio Pereda.
26 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de enero al 5 de marzo de 1918:
Primer premio: 1235. Generous 13. — Del señor C. Pereda.
Segundo: 1244. Quilmes Wintercott Lancer. — Del señor Leonardo Pereyra.
Tercero: 1226. Ancalú Cameronian 30. — Del señor Lorenzo A. Torres.
27 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de marzo al 5 de mayo de 1918:
Primer premio: 1252. Luján Schooting Star 4. — De los señores R. Herrera Vegas e hijos.
Segundo: 1258. Grove 10. — Del señor Celedonio Pereda.
Tercero: 1259. Sabine General Gamble 38. — De los señores C. E. y B. Duggan.
28 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de mayo al 6 de julio de 1918:
Primer premio 1268. Defianer. — Del señor Ricardo C. Quesada y Cía.
Segundo: 1272. Quilmes Wintercott Toast. — Del señor Leonardo Pereyra.
Tercero: 1271. Fairfax 1. — Del señor Celedonio Pereda.
29 CATEGORIA. — Machos nacidos del 7 de julio al 5 de septiembre de 1918:
Primer premio: 1275. Earl Marshall. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.
Segundo: 1284. Quequén Egleton 4. — De los señores Lamarea Hnos.
Tercero: 1278. Ancalú Hero 62. — Del señor Lorenzo A. Torres.
119 CATEGORIA. — Hembras nacidas antes del 1.º de enero de 1917, las que concurrirán paridas o habiendo tenido cría inscripta anteriormente:
Primer premio: 1552. Chahuará 21. — Del señor Leonardo Pereyra.
Segundo: 1553. Nibelunga. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.
120 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 1.º de enero al 5 de julio de 1917, las que concurrirán paridas o visiblemente y sin duda alguna preñadas:
Primer premio: 1555. Anoka. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.
Segundo: 1554. Sabine Genesta 36. — De los señores C. E. y B. Duggan.
Tercero: 1556. Carne Generous. — Del señor Celedonio Pereda.
121 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de julio al 5 de octubre de 1917:
Primer premio: 1558. Alfonsina Columbus 1. — Del señor Celedonio Pereda.
Segundo: 1560. Janimabuki. — Del señor Emilio Frers.
Tercero: 1559. Jalapa. — Del señor Emilio Frers.
122 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de octubre de 1917 al 5 de enero de 1918:
Primer premio: 1561. Dora 22. — Del señor Leonardo Pereyra.
123 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de enero al 5 de abril de 1918:
Primer premio: 1562. Toluca 97. — Del señor Leonardo Pereyra.
124 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de abril al 5 de julio de 1918:
Primer premio: 1565. Ostend Belle. — De los señores Ricardo C. Quesada y Cía.
Segundo: 1564. Cachapa 27. — Del señor Leonardo Pereyra.
Tercero: 1563. Sabino Rebeca 20. — De los señores C. E. y B. Duggan.

MACHOS A PALENQUE

- 157 CATEGORIA. — Machos de raza Hereford, nacidos del 1.º de enero al 30 de junio de 1917:
Primer premio: 1607. Luján Vanguard 13, Luján Vanguard 14 y Luján Archer 106. — De los señores R. Herrera Vegas e hijos.
153 CATEGORIA. — Machos de raza Hereford, nacidos del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1917:
Primer premio: 1608. Luján Vanguard 17, Luján Vanguard 18 y Luján Archer 113. — De los señores R. Herrera Vegas e hijos.

ABERDEEN ANGUS

Gran Campeón, Jordal of aBlindalloch Luna 6. — T. 176 (5347) Nac. 1.º julio

1918; por Jordal of Ballindalloch (3910) y Dona 27 (01608) del señor Benjamín Muñiz Barreto, "La Luna", Barreto, F. C. P.

Reservado de Gran Campeón, Heart Prince. — T. 64 (4052) nac. 30 oct. 1916; por Prince Benison of Ballindalloch (3611) y Heather Blossom 49 (03110) de los señores Barreto Hnos., "La Magdalena", Barreto, F.C.P.

Senior Champion, Heather Prince.

Two Year Old Champion, Prince Elami. — T. 76 (4706) nac. 28 jul. 1917; por Prince Benison of Ballindalloch (3611) y Ebonette (03055) de los señores Barreto Hnos., "La Magdalena", Barreto, F.C.P.

Junior Champion, Jordal of Ballindalloch Luna 6.

Campeón, Tatay Fine Actress 2. — T. 355, (04909) nac. 21 sep. 1917; por Evening Ecarte of Ballindalloch (2913) y Blossom (01599) de Samuel B. Hale y Cía. Ltda., "Tatay", Tatay, F.C.C.B.A.

Reservado de campeón, Patience of Charles T. 110 (03819) nac. 25 agosto 1915 por Bright Actor (2788) y Primrose of Denne (03105) de los Sres. Carlos Guerrero e hijo, "Cabaña Charles", Juanchito, F.C.S.

34 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de marzo al 5 de mayo de 1917:

Primer premio: 1299. Blak Prince 327 de los señores Enrique Brown y Hnas.

Segundo: 1301. Evolapedic. — del Sr. Guillermo Alston.

PREMIOS PARTICULARES

Copa Angus Herd, Heather Prince.

Prince Elami.

Maud Hera. — T. 94 (05172) nac. 7 feb. 1918; por Village Champion (2714) y Maud Janet (03106) de los Sres. Barreto Hnos., "La Magdalena", Barreto, (F. C. P.).

Cop The Aberdeen Angus Breeders Association, Maud Hera.

Heather.

Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, Tatay Fine Actress 2.

PRIMEROS PREMIOS

31ª CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de septiembre al 5 de noviembre de 1916.

Primer premio: 1292. Heather Prince, de los Sres. Barreto HHnos.

Segundo: 1293, Elmhore Luna 54, del señor Benjamín Muñiz Barreto.

32ª CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de noviembre de 1916 al 5 de enero de 1917.

Primer premio. 1294, Prince of Adra Lunal. — del señor Benjamín Muñiz Barreto.

33 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de enero al 5 de marzo de 1917.

Primer premio: 1297, Embore Luna 58. — del Sr. Benjamín Muñiz Barreto.

Segundo: 1296, Prince of Adra Luna 7. — del señor Benjamín Muñiz Barreto.

Tercero: 1303. Curamalán Prince 34, de la Soc. Anón. Estancias y Colonias Curamalán.

35 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de Mayo al 5 de Julio de 1917.

Primer premio: 1306. Evolatherie, del Sr. Guillermo Alston.

Segundo: 1308. Pensance Jipsey, de los Sres. Barreto Hnos.

Tercero: 1309. Curamalán Prince 37, de la Soc. Anón. Estancia y Colonia Curamalán.

36 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de julio al 5 de septiembre de 1917.

Primer premio: 1323, Prince Elami, de los Sres. Barreto Hnos.

Segundo: 1327. Curamalán Barbarián, de la Soc. Anón. Estancia y Colonias Curamalán.

Tercero: 1314. Tatay Bystander, de Samuel B. Hale y Cía. Ltda.

37 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de septiembre al 5 de noviembre de 1917.

Primer premio: 1332. Tatay Exorter, — de Samuel B. Hale y Cía. Ltda.

Segundo: 1330. Tatay Endeavour. — de Samuel B. Hale y Cía. Ltda.

Tercero: 1338. Evolaborie. — del Sr. Guillermo Alston.

38 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de noviembre de 1917 al 5 de enero de 1918.

Primer premio: 1357. Pride of Vine. — de los Sres. Barreto Hnos.

Segundo: 1355. Eversmart 73. — de la Compañía Rural Bremen.

Tercero: 1352. La Isabel's Pope. — del señor Miles A. Pasman.

39 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de enero al 5 de marzo de 1918.

Primer premio: 1367. Elect of Charles. — de los señores Carlos Guerrero e hijo.

Segundo: 1362. Tatay Executor. — de Samuel B. Hale y Cía.

Tercero: 1366. Village Etruria. — de los señores Barreto Hnos.

40 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de mayo al 5 de mayo de 1918.

Primer premio: 1380. Quality 2 of Charles. — de los señores Carlos Guerrero e hijo.

Segundo: 1377. Pure Gold of Charles. — de los señores Carlos Guerrero e hijo.

Tercero: 1376. Prince Silver of Charles. — de los señores Carlos Guerrero e hijo.

41 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de mayo al 5 de julio de 1918.

Primer premio: 1389. — Jordal of Ballindalloch Luna 6. — del Sr. Benjamín Muñiz Barreto.

Segundo: 1386. Bandolier of Charles. — de los Sres. Carlos Guerrero e hijo.

Tercero: 1384. Belus. — de los señores Barreto Hnos.

42 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de julio al 5 de septiembre de 1918.

Primer premio: 1393. Massicus. — de los Sres. Barreto Hnos.

Segundo: 1394. Yron Duke of Charles. — de los Sres. Carlos Guerrero e hijo.

Tercero: 1395. Ingleside of Charles. — de los Sres. Carlos Guerrero e hijo.

125 CATEGORIA. — Hembras nacidas antes del 1.º de enero de 1917, las que concurrirán paridas o habiendo tenido cría inscrita anteriormente.

Primer premio: 1568. Patience of Charles. — de los Sres. Carlos Guerrero e hijo.

127 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de julio al 5 de octubre de 1917.

Primer premio: 1569. Tatay Fin eActress 2. — de Samuel B. Hale y Cía. Ltda.

Segundo: 1570. Dona 52. — de la Compañía Rural Bremen.

Tercero: 1571. Masquerade 28. — de la Compañía Rural Bremen.

128 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de octubre de 1917 al 5 de enero de 1918.

Primer premio: 1572. Black Princess 337. — del señor Enrique Brown.

129 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 8 de enero al 5 de abril de 1918.

Primer premio: 1574. Maud Hera. — de los Sres. Barreto Hnos.

Segundo: 1573. Eudora of Charles. — de los Sres. Carlos Guerrero e hijo.

Tercero: 1576. Marguerite Luna 36. — del señor Benjamín Muñiz Barreto.

130 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 6 de abril al 5 de julio de 1918.

Primer premio: 1577. Elenas Blondetta 2. — del señor W. J. Grant.

Segundo: 1578. Black Princess y 353. — de los señores Enrique Brown y Hnas.

Tercero: 1580. Dona 53. — de la Compañía Rural Bremen.

FLAMENCA

Campeón, Plomer's Best. — T. 42 H. B. A. 205. Colorado y blanco; nac. 20 abril 1918; por Benedicto H. B. A. 49 y Fricca H. B. A. 0308, de los señores Lozano Hnos., "Plomer", Plomer, F. C. C. G. B. A.

Reservado de Campeón, Shylock. — T. 36 H. B. A. 182. Colorado y blanco;

nac. 2 dic. 1917; por Farman H. B. A. 85 e Isidora H. B. A. 0278, de los señores Lozano Hnos.

PRIMEROS PREMIOS

- 55 CATEGORIA. — Machos nacidos antes del 1.º de julio de 1917.
Primer premio: 1406. Peguer 4. — del señor E. P. Mattaldi.
56 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1917 a 5 de enero de 1918.
Primer premio: 1411. Shylock. — de los Sres. Lozano Hnos.
Segundo premio: 1412. Remarkable. — de los Sres. Lozano Hnos.
Tercer premio: 1413. Ilustrions. — de los Sres. Lozano Hnos.
57 CATEGORIA. — Machos nacidos de 6 de enero a 5 de julio de 1918.
Primer premio: 1416. Plomer's Best. — de los señores Lozano Hnos.
140 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de julio de 1917 a 5 de pulio de 1918.
Primer premio: 1581. Queen of Plomer. — de los Sres. Lozano Hnos.

HOLSTEIN

- Campeón*, Martona's Boy. — R. P. 8; nac. 15 abril 1917; por padres puros,— de la Sociedad Anónima La Martona.
Reservado de campeón, Martona's Lad. — R. P. 9; nac. 5 julio 1917; por padres puros. — de la Sociedad Anónima La Martona, "La Martona", Vicente Casares, F. C. S.

PREMIO PARTICULAR

Copa Luis Teodoro Serantes, Martona's Boy.

Primeros premios

- 70 CATEGORIA. — Machos nacidos antes del 1.º de julio de 1917.
Primer premio: 1423. Martona's Baoy. — de la Soc. Anón. La Martona.
Segundo premio: 1422. Wychnor Duke 1. — de la Soc. Anón. La Martona.
Tercer premio: 1421. Martona's de Kol Fobes. — de la Soc Anón. La Martona.
71 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1917 a 5 de enero de 1918.
Primer premio: 1425. Martona's Lad. — de la Soc. Anón. La Martona.
Segundo premio: 1426. Martona's Prince. — de la Soc. Anón. La Martona.
Tercer premio: Martona's Gift. — de la Soc. Anón. La Martona.
72 CATEGORIA. — Machos nacidos de 6 de enero a 5 de julio de 1918.
Primer premio: 1431. Martona's Baronet. — de la Soc. Anón. La Martona.
Segundo premio: 1429. Martona's Count. — de la Soc. Anón. La Martona.

HOLANDESA

- Campeón macho*, Choriburu. — R. P. 5; nac. 14 enero 1918; padres puros.— de la Soc. Anón. Bienes Zubelzú-Arbide, "Santa Rosa", Roldán, F. C. C. A.
Campeón hembra, Alice. — R. P. 39; nac. 10 sep. 1915; por Hmilde y Alice. Juan Hunter, "La Susana", Peppener, F. C. S.
Reservado de campeón macho, Lezo. — R. P. 2 nac. 15 nov. 1917; padres puros. — de la Soc. Anón. Bienes Zubelzú-Arbide, "Santa Rosa", — Roldán, F. C. C. A.

Reservado de campeón hembra, R. P. 181; nac. 15 abril 1918; por Battermann 2 y N.º 10. — del señor Leonardo Pereyra.

PRIMEROS PREMIOS

73 CATEGORIA. — Machos nacidos antes del 1.º de julio de 1917.

Primer premio: 1438. Padrinoj 14. — del Sr. E. P. Mattaldi.

Segundo premio: 1443. Daan. — del señor Elbert Waller.

Tercer premio: 1437. Sansón. — de los señores Caraza y Demasi.

74 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1917 a 5 de enero de 1918.

Primer premio: 1452. Lezo. — de la Soc. Anón. Bienes Zobelzú-Arbide.

Segundo premio: 1453. Hernani. — de la Soc. Anón. Bienes Zobelzú-Arbide.

Tercer premio: 1448. Hechicero. — de los señores G. y H. Argerich.

75 CATEGORIA. — Machos nacidos de 6 de enero a 5 de julio de 1918.

Primer premio: 1458. Choriburu. — de la Soc. Anón. Bienes Zobelzú-Arbide.

Segundo premio: 1456. Biscuit. — de los señores Caraza y Demasi.

Tercer premio: 1457. Indultado. — de los señores G. y H. Argerich.

151 CATEGORIA. — Hembras nacidas antes del 1.º de julio de 1917.

Primer premio: 1582. Alice. — del señor Juan Hunter.

Segundo premio: 1583. Jahama. — del señor Juan Hunter.

Tercer premio: 1585. Pietje. — del señor Elbert Waller.

152 CATEGORIA. — Hembras de raza holandesa nacidas de 1.º de julio de 1917 a 5 de julio de 1918.

Primer premio: 1590. R. P. 181. — del señor Leonardo Pereyra.

Segundo premio: 1588. Chinita. — del señor Elbert Waller.

Tercer premio: 1589. R. P. 175. — del señor Leonardo Pereyra.

FRIBURGO

Primeros premios

69 CATEGORIA. — Machos nacidos del 6 de enero a 5 de julio de 1918.

Primer premio: 1420. El Patria. — de los señores Martelli Hnos.

Segundo premio: 1419. Sarmiento. — de los señores Martelli Hnos.

WEST HIGHLAND

Primeros premios

46 CATEGORIA. — Machos nacidos antes del 1.º de julio de 1917.

Primer premio: 1402. Athool of Lobería. — del Sr. D. Fernández Beschtedt.

Segundo premio: 1404. Plenlyon of Lobería. — del Sr. D. Fernández Beschtedt.

Tercer premio: 1400. Duncan of Lobería. — del Sr. D. Fernández Beschtedt.

POLLED-DURHAM

Primeros premios

14 CATEGORIA. — Machos nacidos antes del 1.º de julio de 1917.

Primer premio: 1103. Quilmes Sultán. — del señor Leonardo Pereyra.

118 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de julio de 1917 a 5 de julio de 1918.

Primer premio: 1550. Lady Clara 151. — del señor Leonardo Pereyra.

NORMANDA

Primer premio

62 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1917 a 5 de enero de 1918.

Primer premio: 1417. — Champion. — del señor Enrique Santamarina.

Sección machos importados

99 CATEGORIA. — Machos de raza Normanda inscriptos en el Herd Book Argentino, nacidos de 1.º de enero a 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1463. — Protecteur. — de los señores Emilio H. Cantero y Cía.

Segundo premio: 1464. Apotre. — de los señores Emilio Cantero y Cía.

EQUINOS

SILLA

Campeón macho, Caseros. — R. P. 1, inscripto. Alazán; nac. 21 oct. 1913; por Pearl River y La Verde. — de los señores Mouras e hijos, "San Julio", Corazzi, F. C. O.

Campeón hembra, Coralia. — R. P. 8. Baya; nac. en 1912; por Catriel; madre, raza Argentina. — del señor José Evaristo Uriburu, "El Mataco", La Cautivo, F. C. P.

Reservado de campeón macho, Catriel 7. — R. P. 7. Bayo; nac. mayo 1915; por Catriel; madre, raza Argentina. — del señor José Uriburu, "El Mataco", La Cautiva, F. C. P.

Reservado de campeón hembra, Luciérnaga. — R. P. 5; nac. en 1909; por El Tordo; madre, raza argentina. — del señor Angel D. Alvarez.

PREMIO PARTICULAR

Joekey Club, Caseros.

HACKNEY

Campeón macho, Sharp-Fellow. — R. P. 321 S. D. Def. 1438. Alazán; nac. 25 Sep. 1916; por Sir Angus S. B. A. 1204; y Cornflam 2 S. B. A. 0533. — del señor Gregorio Villafañe e hijos, "San Gregorio", Gregorio Villafañe, F. C. P.

Campeón hembra, Tatay's Floradora. — R. P. 286. S. B. Def. 01839. Alazana; nac. 16 oct. 1917; por Lochiel S. B. A. 379 y Timber Magde S. B. A. 0804. — de Samuel B. Hale y Cía. Lda., "Tatay", Tatay, F. C. C. B. A.

Reservado de campeón macho, Tatay Lord Derby. — R. P. 259 S. B. Def. 1408. Alazán; nac. 15 sep. 1916; por Lochiel, S. B. A. 379 y Belle Buchan S. B. A. 61. — de Samuel B. Hale y Cía. Lda., "Tatay", Tatay, F. C. C. B. A.

PREMIOS PARTICULARES

Premio Jockey Club, Sharp-Fellow.

Premio Hackney Horse Society, Tatay's Floradora.

PRIMEROS PREMIOS

37 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1913 al 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1654. Hopwood Lord. — de los señores Peralta Alvear Hnos.

38 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1660. Sharp-Fellow. — de los señores Gregorio Villafañe e hijos.

Segundo premio: 1661. Tatay Lord Derby. — de Samuel B. Hale y Cía. Lda.

Tercero: 1656. San Matías. — del señor Agustín de Elía.

39 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1664. Danegelt's Performer. — de los señores Gregorio Villafañe e hijos.

Segundo: 1662. A. B. C. — del señor Antonio B. Costa.

Tercero: 166. Clemenceau. — de los señores Peralta Alvear Hnos.

41 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Segundo premio: 1668. Clarita. — de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

42 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1669. Tatay's Floradora. — de Samuel B. Hale y Cía. Lda.

Campeón y premio Jockey Club para otras razas de tiro liviano: 1676. Patricio. — del señor Julio Peña.

Reservado de campeón: 1674. Avalanche. — del señor Enrique Santamarina.

PERCHERON

Campeón, Napoleón. — R. P. 71 S. B. Def. 1588. Tordillo; nac. 2 dic. 1916; por Kartier S. B. A. 712 y Almond S. B. A. 0931. — de los señores Echesortú y Casas, "La María Esther", Arroyo Seco, F. C. C. A.

Reservado de campeón, Arbitrario. — R. P. 125. S. B. Def. 1331. Tordillo; nac. 22 enero 1916; por Carabí S. B. A. 182 y Canardiere S. B. A. 0753. — del señor Pedro Estanguet.

PREMIO PARTICULAR

Jockey Club, Napoleón.

PRIMEROS PREMIOS

85 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1913 al 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1683. Arbitrario. — del señor Pedro Estanguet.

Segundo: 1680. R. P. 43. — del señor Benjamín Muñiz Barreto.

Tercero: 1682. Inelcment. — del señor Pedro Estanguet.

86 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1694. Napoleón. — de los señores Echesortú y Casas.

Segundo: 1710. Donzelot. — de la suc. de Emilio de Anchorena.

Tercero: 1689. Judas 12. — de los señores R. Herrera Vegas e hijos.

87 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1716. Abricot. — del señor Pedro Estanguet.

Segundo: 1718. Berthier. — de la señora María Chapar de Eramouspe.

Tercero: 1717. Patacón. — de la Sra. María Chapar de Eramouspe.

89 CATEGORIA. — Hembras nacidas del 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1720 R. P. 20. — del Sr. Benjamín Muñiz Barreto.

BOULONNAIS

Campeón, Epaminondas. — R. P. 17 S. B. Def. 120 Tordillo; nac. 12 dic. de 1914; por Justinien S. B. A. 78 y Hecates S. B. A. 027. — del señor Carlos Augliot, "La Carolina", Durañona, F. C. S.

Reservado de campeón, Idolo. — R. P. 66. S. B. Def. 154) Tordillo; nac. 30 Sep. 1916; por Fanfarrón S. B. A. 49 y Castilla S. B. A. 035. — de Iseñor Angel Vélaz, "El Placer", Las Marianas, F. C. C. G. B. A.

PREMIO PARTICULAR

Jockey Club, Epaminondas.

PRIMEROS PREMIOS

91 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1913 al 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1724. Epaminondas. — del señor Carlos Augliot.

Segundo: 1725. Platteur. — del señor Carlos Augliot.

Tercero: 1727. Guarano. — del señor Carlos Augliot.

92 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1729. Idolo. — del señor Angel Vélaz.

Segundo: 1734. Hardi. — del señor Carlos Augliot.

Tercero: 1730. Imperial. — del señor Angel Vélaz.

CLYDESDALE

Campeón macho, Lord Brillant 27. — R. P. 174. S. B. Def. 994. Pangaré; nac. 27 oct. 1916; por Lord Brillant S. B. A. 638 y Calceolaria 2 S. B. A. 01622. — de la Compañía Rural Bremen (S. A.), "Cochicó", Guaminí, F. C. S.

Campeón hembra, Marguerite. — R. P. 46. S. B. Def. 0119. Alazana; nac. 25 enero 1917; por Morston Sadler, S. B. A. 46 y Margot S. B. A. 0352. — de la Soc. Anón. Estancias y Colonias Curamalán.

Reservado de campeón macho, North Star. — R. P. 59 S. B. Def. 852. Zaino; nac. 18 oct. 1915; por Bold Shepherd S. B. A. 650 y Queen Victoria 2 S. B. A. 02071. — de los señores B. Ginocchio e hijos, "Santa Aurelia". Meridiano V, F. C. O.

Reservado de campeón hembra, Springs Rose 3. — R. P. 60. S. B. Def. 0696. Zaina; nac. 26 oct. 1913; por King Choice S. B. A. 391 y Spring Rose 1 S. B. A. 01870. — de los señores Bmé. Ginocchio e hijos, "Santa Aurelia", Meridiano V, F. C. O.

PREMIO PARTICULAR

Jockey Club, Lord Brillant 27.

PRIMEROS PREMIOS

109 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1913 a 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1745. North Star. — de los señores B. Ginocchio e hijos.

Segundo premio: 1741. Star. — del señor Guillermo Alston.

Tercer premio: 1742. Maco. — del señor Rodolfo Taurel.

110 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1748. Lord Brillant 27. — de la Compañía Rural Bremen (S. A.)

Segundo premio: 1749. Herman 2. — de la Compañía Rural Bremen (S. A.)

Tercer premio: 1755. Scot Guard. — de los Sres. Gregorio Villafañe e hijos.

111 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1756. Alston's Martidanle. — del señor Guillermo Alston.
Segundo premio: 1758. Barón Eden. — de los señores B. Ginocchio e hijos.
Tercer premio: 1760 .Bing of the West. — de los señores Gregorio Villafañe e hijos.

112 CATEGORIA. — Hembras nacidas antes del 1.º de julio de 1916.
de 1917.

Primer premio: 1761. Spring Rose 3. — de los señores B. Ginocchio e hijos.

Segundo premio: 1762. Masidonia 6. — de los Sres. Gregorio Villafañe e hijos.

113 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio

Primer premio: 1763. R. P. 80. — del señor Enrique J. Smith.

Segundo premio: 1766. Unit. 5. — de los Sres. Gregorio Villafañe e hijos.

Tercer premio: 1765. Miss Ruth. — de la suc. de Narciso Vivot.

114 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de junio a 31 de diciembre
de 1917.

Primer premio: 1770. Marión 4. — de los Sres. Gregorio Villafañe e hijos.

Segundo premio: 1760. Margaret 8. — de los señores B. Ginocchio e hijos.

Tercer premio: 1768. La Pichón. — de lseñor Rodolfo Taurel.

SHIRE

Campeón macho, San Blas Bondsman. — R. P. 107. S. B. Def. 745. Zaino; nac. 7 nov. 1916; por Scareliffe Captivator S. B. A. 170 e Inskip Rose S. B. A. 0212. — de los Sres. Alfredo Drabble y Hnos.

Campeón hembra, Henrietta. — R. P. 211 S. B. Def. 0939. Colarada; nac. 7 nov. 1916; por Whitehall Rivals S. B. A. 338 y Clara S. B. A. 01977. — de la Soc. Anón. Estancias y Colonias "Curamalán", Curamalán, F. C. S.

Reservados de campeón macho, Drabble Favonian — R. P. 199 S. B. Def. 865; Colorado; nac. 6 sept. 1917; por Primley Forester S. B. A. 627 y Vietress of San Carlos S. B. A. 0399. de los señores Alfredo Drabble y Hnos.

Reservados de campeón hembra, Hester — R. P. 212. S. B. Def. 0940, Zaina; nac. 17 nov. 1916; por Whitehall Rival S. B. A. 338 y Bengala S. B. A. 01870. de la Soc. Anón. Estancia y Colonias Curamalán.

PREMIOS PARTICULARES

Premio Jockey Club, San Blas Bronsman.

Premio The Shire Horse Society, Macho, San Blas Bronsman.

Premio The Shire Horse Society, Hembra, Henrietta.

PRIMEROS PREMIOS

116 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1913 a 30 de junio de 1916:

Primer premio: 1772. Drabble Charming Earl. — de los señores Alfredo Drabble y Hnos.

Segundo premio: 1744. Sanquileó's Boy — de los Sres. Rivero Hnos.

Tercer premio: 1773. Arazas Boy. — de los Sres. Ernest St. C. Haydon.

116. CATEGORIA. — Machos nacido de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1777. San Blas Bondsman. — de los Sres. Alfredo Drabble y Hnos.

Segundo premio: 1778. San Blas Bloomer. — de los Sres. Alfredo Drabble y Hnos.

Terler premio: 1776. Drabble Royal Guard. — de los señores Alfredo Drabbla y Hnos.

117 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1783. Drabble Favonian, de los señores Alfredo Drabble y Hnos.

Segundo premio: 1782. Drabble Fullerton. — de los Sres. Alfredo Drabble y Hnos.

Tercer premio: 1784. Curamalán Keeper. — de la Soc. Anón. Estancia y Colonias Curamalán.

119 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1788. Henrietta. — de la Soc. Anón. Estancia y Colonias Curamalán.

ARABE

Primeros premios

1.ª CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de junio de 1913 a 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1615. Djamel. — del señor Hernán Ayerza.

Segundo premio: 1616. — Resem. — del señor Hernán Ayerza.

2.ª CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1618. Zaim. — del Sr. Alfonso Ayerza.

Segundo premio: 1619. Raklam. — del Sr. Hernán Ayerza.

Tercer premio: 1617. Zahel. — del Sr. Alfonso Ayerza.

3.ª CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1620. Muledin. — del Sr. Hernán Ayerza.

5.ª CATEGORIA. — Hembras nacidas del 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1621. Hadjaza. — del señor Hernán Ayerza.

SANGRE PURA CARRERA

Primeros premios

7.ª CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1913 a 30 de junio de 1916

Primer premio: 1623. Caseros. — de los Sres. Mouras e hijo.

Segundo premio: 1625. Malandante. — de los Sres. Calastremé y Ratti.

Tercer premio: 1624. Changüi. — del señor Ambrósio Flner.

8.ª CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917

Primer premio: 1626. Catch. — de los señores Calastremé y Ratti.

9.ª CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio a 21 de diciembre de 1917.

Primer premio: 1627. Saetazo. — del Sr. Agustín de Elía.

HUNTER

Primer premio

11 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1628. R. P. 8. — de los Sres. Federico H. Terrero e hijos.

POLO PONY

Primeros premios

19 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1918, hasta 1.52 de alzada.

Primer premio: 1629. Renak. — del Sr. Hernán Ayerza.

20 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917, hasta 1.50 de alzada.

Primer premio: 1631. Diptongo. — del señor Eduardo M. Ash.

Segundo premio: 1630. Tongorí. — del señor Julio Victorica Roca.

RAZA ARGENTINA (Criolla)

Primeros premios

25 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1913 a 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1633. Catriel 7. — del Sr. José Evaristo Uriburu.

Segundo premio: 1634. Negro Lindo. del Sr. Angel D. Alvarez.

Tercer premio: 1637. Tobiano. — del Sr. Enrique C. Crotto .

27 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1643. Argentino 2. — del Sr. Gregorio Viera. z

28 CATEGORIA. — Hembras nacidas antes de 1.º de julio de 1916.

Primer premio: 1649. Coralia.

Segundo premio: 1651. Luciérnaga. — del Sr. Angel D. Alvarez.

29 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917:

Primer premio: 1652. Montonera. — del Sr. Gregorio Viera.

Segundo premio: 1653. Patricia. — del Sr. Gregorio Viera.

HACKNEY PONY

Primeros premios

43 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1913 al 30 de junio de 1916, hasta 1.48 de alzada.

Primer premio: 1670. His Grace. — de la Sra. Annabelle S. Angus de Kihlberg.

45 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1917, hasta 1.44 de alzada.

Primer premio: 1671. Volunteer. — de los Sres. Angus y Kihlberg.

YORHSHIRE COACHING

Primer premio

50 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1672. Rincon's First, del Sr. Arturo Tomás Bell.

ANGLO-NORMANDO

Primeros premios

55 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de junio de 1913 al 30 de junio de 1916.

Primer premio: 1673. Furie. — del Sr. Enrique Santamarina.

56 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio de 1916 al 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1674. Avalanche. — del Sr. Enrique Santamarina.

Segundo premio: 1675. Seduisant — del señor Enrique Santamarina.

57 CATEGORIA. — Machos nacidos del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1917:

Primer premio: 1676. Patricio. — del Sr. Julio Peña.

SUFFOLK PUNCH

Primeros premios

104 CATEGORIA. — Machos nacidos de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1735. Forting Ring. — del Sr. José M. Malbrán.

Segundo premio: 1738. Edgar. — de la Soc. Anón. Estancias y Colonias Curamalán.

Tercer premio: 1736. Edmin. — de la Soc. Anón. Estancias y Colonias Curamalán.

107 CATEGORIA. — Hembras nacidas de 1.º de julio de 1916 a 30 de junio de 1917.

Primer premio: 1740. Marguerite. — de la Soc. Anón. Estancias y Colonias Curamalán.

ASNAL

Primer premio

1.^a CATEGORIA. — Machos de raza Ausetana de cualquier edad.
Primer premio: 1790. Vampiro. — de los señores B. Ginochio e hijos.

OVINOS

MERINOS

Campeones Macho, N.º 424 del lote 1802 — 3 carneros — Reg. Def. M. 4 Nos. 71, 390 y 424; nac. jul. a agost. 1917; por F. B. A. 188 y 189. — Esquilados en Sept., de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos, "Las Acacias", Olivera, F. C. O.

Campeones Hembras, 3 borregas. — Reg. Def. M. 4 Nos. 77, 152 y 164; nac. jul. a agos. 1918; por F. B. A. 464, 467 y 468. Esquiladas en Sept., de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos. "Las Acacias". Olivera, F. C. O.

Reservados de campeón macho, No. 625 del lote 1803. — 3 carneros Reg. Def. M. 4 Nos. 80, 255 y 652; nac. Jul. a Agost. 1917; por F. B. A. 122 y 189. — Esquilados en Sept., Suc. Carlos C. Olivera e hijos.

Reservado de campeón hembra, 3 ovejas. — Reg. Def. M. Nos. 16, 17 y 18; nac. de abr. a may. 1917; por F. B. A. 169 y 367. — Esquiladas en Sept., del señor Celedoni Pereda, "Villa María", Máximo Paz, F. C. S.

1.^a CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos antes del 1.º de enero de 1918.
Primer premio: 1802. 3 carneros. — de la Sucesión de Carlos C. Olivera e hijos.
Segundo premio: 1800. 3 carneros del Sr. Vicente Bó.

Tercer premio: 1803. 3 carneros de la sucesión de Carlos C. Olivera e hijos.

2.^a CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de enero de 1918.
Primer premio: 1807. 3 borregos. — del Sr. Ramón A. López Lecube.

Segundo premio: 1819. 3 borregos. — de la sucesión de Carlos C. Olivera e hijos.
Tercer premio: 1804. 3 borregos. — del Sr. Celedonio Pereda.

3.^a CATEGORIA. — Grupos de tres hembras nacidas antes del 1.º de enero de 1918.

Primer premio: 1820. 3 ovejas. — del señor Celedonio Pereda.

4.^a CATEGORIA. — Grupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de enero de 1918.
Primer premio: 1829. 3 borregas. Números 77, 152 y 164. — de la Sucesión de Carlos C. Olivera e hijos.

Segundo premio: 1821. 3 borregas. Números 19, 20 y 21. — del Sr. Celedonio Pereda.

Tercer premio: 1827. 3 borregas. Números 381, 401 y 421. — del Sr. Vicente Bó.

LINCOLN

Campeones

7.^a CATEGORIA. — Machos individuales, (esquilados). Carnero N.º 5. — Reg. Def. L. 182; nac. agos. a sep. 1918; por F. B. A. 1734. Esquilado 28 marz. — del Sr. Pedro Bordenave, "La Independencia", Balcarce, F. C. S.

8.^a CATEGORIA. — Grupos de 3 machos (con lana entera). N.º 248 del lote 1929 — 3 borregos. Reg. Def. L. 86. Nos. 248, 249 y 250; nac. agos. a sep. 1918; por F. B. A. 4316. — de los Sres. Peralta Alvear Hnos. "19 de Agosto". Z. Videla Dorna. F. C. S.

9.^a CATEGORIA. — Grupos de tres machos (esquilados). N.º 610 del lote 1945. 3 borregos. Reg. Def. L. 78. Nos. 610, 611 y 612; nac. agost. a sept. 1918; por F. B. A. 3104, 3117 y 1329. Esquilados 20 marz. — del Sr. Celedonio Pereda, "Villa María", Máximo Paz, F. C. S.

10 CATEGORIA. — Grupos de tres hembras (con lana entera). 3 borregas. — Reg. Def. 105. Nos. 91, 92 y 93; nac. Agost. a Nov. 1918; por F. B. A. 4600, de los señores José M. Ymaz e hijo, "La Dolores", Noria, F. C. S.

11 CATEGORIA — Grupos de tres hembras (esquiladas). 3 borregas. — Reg. Def. L. 78 Nos. 619 620 y 621; nac. Agost. a Sept. 1918; por F. B. A. 416, 646 y 3129. Esquiladas 20 marz. del señor Celedonio Pereda, "Villa Maaria", Máximo Paz, F. C. S.

Reservados de campeón

7.^a CATEGORIA. — Carnero N.º 362. — Reg. Def. L. 85; nac. jul. a setp. 1917; por F. B. A. 2126; esquilado 22 de marzo, del señor Jorge Gordon Davis, "La Delia", Gral. Pinto, F. C. O.

8.^a CATEGORIA. — No. 1101 del lote 1932. — 3 borregos Reg. Def. L. 54. Nos. 1101, 1105 y 1128; nac. jul. a oct. 1918; por F. B. A. 1605, 2372 y 3454. — de los Sres. Hope y Heriberto Gibson, "La Tomasa", Miramonte, F. C. S.

9.^a CATEGORIA. — N.º 36 del lote 1953. — 3 borregos Reg. Def. L. 94. Nos. 36, 37 y 43; nac. Jun. a nov. 1918; por F. B. A. 1914 y 2745; esquilados 20 marzo. — del Sr. Federico A. Martínez de Hoz. "Aarazá", Castelli F. C. S.

10 CATEGORIA. — 3 borregas — Reg. Def. L. 86. Nos. 240, 421 y 242; nac. de agos. a setp. 1918; por F. B. A. 4316, de los señores Peralta Alvear Hnos.

11 CATEGORIA. — 3 borregas — Reg. Def. L. 3 Nos. 433, 435 y 451; nac. set. a nov. 1918; por F. B. A. 809. Esquiladas 28 de marzo, del señor Rodolfo Taurel, "Martín Fierro", Capilla del Señor, F. C. C. A.

PREMIOS PARTICULARES

Premio Asociación de Criadores. — No. 248 del lote 1929. — 3 borregos. — Reg. Def. L. 86; Nos. 248, 249 y 250; nac; agos, a set. 1918; por F. B. A. 4316, de los Sres. Peralta Alvear Hnos.

Premio Miller Challenge Cup. — 3 borregos. — Reg. Def. L. 86; Nos. 248, 249 y 250; nac. agos. a set. 1918; por F. B. A. 4316, de los Sres. Peralta Alvear Hnos.

Copa "La Dorita" — Nos. 237 y 238 del lote 1987. — 3 borregas. Reg. Def. L. 86; Nos. 237, 238 y 239; nac. agos. a setp. 1918; por F. B. A. 4316.

3 borregas. — Reg. Def. L. 86. Nos. 240 241 y 242; nac. agos. a sept. 1918; por F. B. A. 4316, de los señores Peralta Alvear Hnos., "19 de Agosto" 'Zenón Videla Dorna, F. C. S.

Primeros premios

7.^a CATEGORIA. — Machos individuales nacidos antes del 1.º de Abril de 1918 (esquilados):

Primer premio: 1844. Un carnero del señor Pedro Bordenave.

Segundo premio: 1836. Un carnero del Sr. Jorge Gordon Davis.

Tercer premio: 1834. Un carnero del Sr. Jorgen Gordon Davis.

8.^a CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918 (con lana entera.)

Primer premio: 1929. 3 birregos. Números 255, 279 y 311 del Sr. Miguel A. Martínez de Hoz.

Tercer premio: 1860. 3 borregos. Números 924, 931 y 932, del señor J. C. Gibson.

9.^a CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918 (esquilados).

Primer premio: 1953. 3 borregos del Sr. Federico A. Martínez de Hoz.

Segundo premio: 1954. 3 borregos del Sr. Federico A. Martínez de Hoz.

Tercer premio: 1952. 3 borregos del Sr. Federico A. Martínez de Hoz.

10 CATEGORIA. — Grupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de abril de 1918 (con lana entera).

Primer premio: 1991. 3 borregas. Números 91, 92 y 93. — de los señores José M. Ymaz e hijo.

Segundo premio: 1988. 3 borregas. Números 240, 241 y 242. — de los señores Peralta Alvear Hnos.

Tercer premio: 1987. 3 borregas. Números 237, 238 y 239 de los Sres. Peralta Alvear Hnos.

11 CATEGORIA. — Grupos de 3 hembras nacidas desde el 1.º de abril de 1918. (esquiladas).

Primer premio: 1994. 3 borregas del Ser. Seledonio Pereda.

Segundo premio: 1996. 3 borregas del Sr. Rodolfo Taurel.

Tercer premio: 1995. 3 borregas del Sr. Celedonio Pereda.

ROMNEY MARSH

Campeones

23 CATEGORIA. — Grupos de tres machos (con lana entera). N.º 2975 del lote 2010. — 3 borregos. Reg. Def. R. 2; Nos. 8973, 8974 y 8975; nac. setp. a nov. 1918; por F. B. A. 319 y 320. — del señor Cipriano I. Newton, "El Verano", Balcarce, F. C. S.

24 CATEGORIA. — Grupos de tres machos (esquilados). N.º 8966 del lote 2018. — 3 borregos. — Reg. Def. R. 2. Nos. 8964, 8965 y 8966; nac. set. a nov. 1918; por F. B. A. 43 y 245. Esquilados 20 marzo — del Sr. Cipriano I. Newton.

25 CATEGORIA. — Grupo de tres hembras (con lana entera). 3 borregas. — Reg. Def. R. 2. Nos. 315, 316 y 317; nac. setp. a nov. 1918; por F. B. A. 245, del Sr. Cipriano I. Newton, "El Verano", Balcarce, F. C. S.

Reservados de campeón

23 CATEGORIA. — N.º 8979 del lote 2012. — 3 borregos. Reg. Def. R. 2. Nos. 8979, 8980 y 8981; nac. de setp. a nov. 1918; por F. B. A. 245 y 319. — del Sr. Cipriano I. Newton.

24 CATEGORIA. — N.º 8962 del lote 2017. — 3 borregos. — Reg. Def. R. 2. Nos. 8961, 8962 y 8963; nac. de setp. a nov. 1918; por F. B. A. 320. Esquilados 20 marzo — del Sr. Cipriano I. Newton.

PREMIOS PARTICULARES

Copa Cipriano I. Newton. — N.º 131 del lote 2004. — 3 borregos. Reg. Def. R. 17. Nos. 131, 132 y 133; nac. agost. a oct. 1918; por F. B. A. 357, — del Sr. Juan A. Ruiz "El Pensamiento", Victoria (Entre Ríos).

Copa Kia-Ora. — N.º 2975 del lote 2010. — 3 borregos. — Reg. Def. R. 2. Nos. 2973, 2974 y 2975; nac. setp. a nov. 1918; por F. B. A. 319 y 329. — del señor Cipriano I. Newton, "El Verano", Balcarce, F. C. S.

Premio "El mejor Romney". — No. 2975 del lote 2010.

Primeros premios

22 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos antes del 1.º de abril de 1918 (esquilados).

Primer premio: 1998. — Un carnero. Núm. 8501. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Segundo premio: 2000. — Un carnero. Núm. 8903. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Tercer premio: 1999. — Un carnero. Núm. 8903. — del Sr. Cipriano I. Newton.

23 CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918 (con lana entera).

Primer premio: 2010. — 3 borregos. Números 8973, 8974 y 8975. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Segundo premio: 2012. 3 borregos. — Números 8979, 8980 y 8981. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Tercer premio: 2005, 3 borregos. Números 220, 221 y 222. — del Sr. Ernest St. C. Haydon.

24 CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918 (esquilados).

Primer premio: 2017. 3 borregos. Nos. 8961, 8962 y 8963. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Segundo premio: 2018. 3 borregos Nos. 8961, 8962 y 8963. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Tercer premio: 2019. 3 borregos. Nos. 8967, 8968 y 8969. — del Sr. Cipriano I. Newton.

25 CATEGORIA. — GGrupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de abril de 1918 (con lana entera).

Primer premio: 2023. 3 borregas. Nos. 315, 316 y 317. — del señor Cipriano I. Newton.

Segundo premio: 2024. 3 borregas. Nos. 313, 319 y 320. — del seños Cipriano I. Newton.

Tercer premio: 2025. 3 borregas. Nos. 321, 322 y 323. — del señor Cipriano I. Newton.

26 CATEGORIA. — GGrupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de abril de 1918 (esquiladas).

Primer premio: 2028. 3 borregas. Nos. 301, 302 y 303. — del Sr. Cipriano I. Newton.

Segundo premio: 2027. 3 borregas. Nos. 63, 64 y 65. — del Sr. Ernest. St. C. Haydon.

Tercer premio: 2029. 3 borregas. Nos. 304, 305 y 306. — del señor Cipriano I.

OXFORD SHIRE DOWN

Campeón. — N.º 418 del lote 2052. — 3 borregos. Reg. Def. O. 9. Nnos. 418, 419 y 420; nac. set. a oct. 1918; por F. B. A. 85. — de los Sres. Herrera Vegas e hijos, "Cabaña Luján", Sucre F. C. P.

Reservado de campeón. — Carnero N.º 417. — Reg. Def. O. 9; nac. set. 1917; por F. B. A. 45. — de los Sres. R. Herrera Vegas e hijos, "Cabaña Luján", Sucre, F. C. P.

PREMIOS PARTICULARES

Premio Oxford Shire Downs. — N.º 2052. — 3 borregos. Reg. Def. O. 9. Nos. 418, 419 y 420; nac. set. a oct. 1918; por F. B. A. 85. — de los señores R. Herrera Vegas e hijos, "Cabaña Luján", Sucre, F. C. P.

Primeros premios

35 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos antes del 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2047. 1 carnero, N.º 417. — de los Sres. R. Herrera Vegas e hijos.

Segundo premio: 2050. 1 carnero, N.º 63. — del Sr. José M. Malbrán.

36 CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2052. 3 borregos. Nos. 418, 419 y 429. — de los señores R. Herrera Vegas e hijos.

Segundo premio: 2053. 3 borregos. Nos. 88, 97 y 101. — del Sr. José M. Malbrán.

Tercer premio: 2055. 3 borregos. Nos. 102, 0131 y 0141 del Sr. José M. Malbrán.

37 CATEGORIA. — Grupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2057. 3 borregas. Nos. 90, 92 y 96. — del señor José M. Malbrán.

SHROPSHIRE DOWN

Primeros premios

32 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos antes del 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2035. 1 carnero. — del Sr. Raúl C. Etcheverry.

Segundo premio: 2036. 1 carnero. — del Sr. Rodolfo Taurel.

Tercer premio: 1 carnero. — del señor Raúl C. Etcheverry.

33 CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2644. 3 borregos. — del Sr. Rodolfo Taurel.

Segundo premio: 2040. 3 borregos. — del Sr. Raúl Etcheverry.

Tercer premio: 2041. 3 borregos. — del Sr. Raúl Etcheverry.

34 CATEGORIA. — GrGupos de tres hembras nacidas desde el 1.ª de abril de 1918.

Primer premio: 2644. 3 borregos. — del Sr. Raúl C. Etcheverry.

Segundo premio: 2645. 3 borregos. Nos. 104, 107 y 108. — del Sr. Rodolfo Taurel.

HAMPSHIRE DOWN

Primeros premios

39 CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2058. 3 borregos. Nos. 98, 99 y 140. — del señor Rolando E. Casares.

40 CATEGORIA. — Grupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de abril de 1918.

Primer premio: 2060. 3 borregos. Nos. 130, 133 y 150. — del señor Rolando E. Casares.

Segundo premio: 2059. 3 borregos. Nos. 42, 47 y 48. — del Sr. Angel D. Alvarez.

DORSET

Primeros premios

5.ª CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos desde el 1.º de enero de 1918.

Primer premio: 1830. 3 borregos. Nos. 118, 119 y 122. — del señor Leonardo Pereyra.

6.ª CATEGORIA. — GrGupos de tres hembras nacidas desde el 1.º de enero de 1918.

Primer premio: 1831. 3 borregos. Nos. 145, 146 y 153. — del señor Leonardo Pereyra.

PORCINOS

BERKSHIRE

Campeones machos, Vaporoso. — T. 81 Sw. B. A. 5591; nac. 10 jun. 1918; por C. F. Cuccessor S. Double Sw. B. A. 4486 y Sw. B. A. 03044. — De los Sres. Ramos Mexía y Bengolea, "Miraflores", Seguroola, F. C. S.

Campeones Hembra, Susan 31. — T. 105 Sw. B. A. 07080; nac. 2 jun. 1918; por Good Friday Sw. B. A. y Susan 14 Sw. B. A. 03543. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos, "Las Acacias", Olivera, F. C. O.

Reservados de campeón macho, Kaiser. — T. 120. Sw. B. A. 5635; nac. 16 agosto 1918; por Kychon Sw. B. A. 1355 y Raspberry 2 Sw. 01526. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos.

Reservados de campeón hembra, Greatful 9. — T. 143 Sw. B. A. 08131; nac. 9 nov. 1918; por Master's Rival 15 Sw. B. A. 889 y Greatful 2 Sw. B. A. 01517. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos, "Las Acacias", Olivera, F. C. O.

Primeros premios

1.ª CATEGORIA. — Machos individuales nacidos desde el 1.º de junio al 5 de septiembre de 1918.

Primer premio: 2065. Vaporoso. — del los Sres. Ramos Mexía y Bengolea.

Segundo premio: 2068. Kaiser. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos.

Tercer premio: 2066. Apolo. — de los señores Ramos Mexía y Bengolea.

2.ª CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1918.

Primer premio: 2073. Successor's Prince 1. — del señor Harold W. Bingham.

Segundo premio: 2074. Orgullo's Choice 4. — del señor Harold W. Bingham.

- Tercer premio: 2075. Successor's Doubles 2. — del señor Harold W. Bingham.
- 3.^a CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.
- Primer premio: 2097. Sam Langford. — de los señores Ramos Mexía y Bengolea.
- Segundo premio: 2092. Successor's Mascot. — del Sr. Harold W. Bingham.
- Tercer premio: 2090. American Majestic 1. — de los señores B. Ginoecchio e hijos.
- 4.^a CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.
- Primer premio: 2125. American Kingstone 8. — de los señores B. Ginoecchio e hijos.
- Segundo premio: 2124. American Kingstone 8. — de los señores B. Ginoecchio e hijos.
- Tercer premio: 2120. Sainette. — de los señores Ramos Mexía y Bengolea.
- 5.^a CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos del 6 de junio al 23 de julio de 1919.
- Primer premio: 2132. 3 machos. — del Sr. Prudencia Hernández.
- Segundo premio: 2131. 3 machos del Sr. Prudencia Hernández.
- 46 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 1.^o de junio al 5 de septiembre de 1918.
- Primer premio: 2198. Susan 31. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos.
- Segundo premio: 2200. Susan 33. — de Carlos C. Olivera e hijos.
- Tercer premio: 2199. Susan 32. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos.
- 47 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1918.
- Primer premio: 2217. Geatful 9. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos.
- Segundo premio: 2216. American Lilly 6. — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- Tercer premio: 2215. American Maid 3. — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- 48 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas de 16 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.
- Primer premio: 2234. Miss American .: — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- Segundo premio: 2233. Miss American 2. — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- Tercer premio: 2232. Miss american. — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- 49 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.
- Primer premio: 2252. American Melodi 16. — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- Segundo premio: 2251. American Melodi 15. — de los Sres. B. Ginoecchio e hijos.
- Tercer premio: 2253. Urutayvi 8. — de la Suc. de Carlos C. Olivera e hijos.
- 50 CATEGORIA. — Grupos de tres hembras nacidas del 6 de junio al 25 de julio de 1919.
- Primer premio: 2261. 3 hembras. — del señor Prudencio Hernández.
- Segundo premio: 2265. 3 hembras. — del señor Juan M. Zamudio.
- Tercer premio: 2262. 3 hembras. — del señor Prudencio Hernández.

MIDDLE WHITE YORKSHIRE

- Campeones machos*, Kia-Ora's Buster 2. — T. K. 25. Sw. B. A. 1592; nac. 23 de jul. 1918; por Kia-Ora's First Choice Sw. B. A. 1515 y Margarita 569 Sw. B. A. 01879. — del señor Ernest St. C. Haydon, "Kia-Ora", Villars, F. C. G. B. A.
- Campeones hembras*, Kia-Ora's 21. — T. H. 21 Sw. B. A. 02129; nac. 17 jul. 1918; por Kia-Ora's First Choice Sw. B. A. 1515 y San Blas 1163 Sw. B. A. 0714. — del Sr. Ernest St. C. Haydon, "Kia-Ora", Villars, F. C. G. B. A.
- Reservados de campeón macho*, T. 70. — Sw. B. A. 1688; nac. 5 de feb. 1919; por Robles Impatient Sw. B. A. 1007 y Sw. B. A. 01797. — del Sr. Angel Vélaz.
- Reservados de campeón hembra*, T. 57. — Sw. B. A. 02199; nac. 18 dic. 1918; por Robles Impatient Sw. B. A. 1007 y Sw. B. A. 01501. — del Sr. Angel Vélaz.

Primeros premios

6.^a CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 1.º de junio al 5 de septiembre de 1918.

Primer premio: 2236. Kia-Ora's Buster 3. — del Sr. Ernest St. C. Haydon.

8.^a CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2144. T. 70. — del señor Angel Vélaz.

Segundo premio: 2142. T. 53. — dtl Sr. Angel Vélaz.

51 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 1.º de junio al 5 de septiembre de 1918.

Primer premio: 2266. Kia-Ora's 21. — del Sr. Ernest St. C. Haydon.

53 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2269. T. 57. — del Sr. Angel Vélaz.

Segundo premio: 2268. T. 55. — del Sr. Angel Vélaz.

LARGE BLACK

Campeón hembra, Uip Tox 22. — T. 37 Sw. B. A. 01489, nac. 3 enero 1919; por Sudbourne Lord Mayor Sw. B. A. y Uip Tox Sw. B. A. 01407. — de los Sres. J. C. y D. Malcolm Ackerley, "Santa Elisa", Jáuregui, F. C. O.

Reservado de campeón hembra, Uip Tox 36. — T. 59 Sw. B. A. 01509; nac. 24 marzo 1919; por Sudbourne Lord Mayor Sw. B. A. 1190 y S. B. A. 01121. — de los Sres. J. C. y D. Malcolm Ackerley, "Santa Elisa", Jáuregui, F. C. O.

Primeros premios

17 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1918.

Primer premio: 2147. John Bull 9. — de los señores J. C. y D. Malcolm Ackerley.

18 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2148. John Bull 16. — de los Sres. J. C. y D. Malcolm Ackerley.

63 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2272. Uip Tox 22. — de los señores J. C. y D. Malcolm Mackerley.

Segundo premio: 2273. Uip Tox 24. — de los señores J. C. y D. Malcolm Mackerley.

Tercer premio: 2275. Uip Tox 28. — J. C. y D. Malcolm Mackerley.

64 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.

Primer premio: 2275. Uip Tox 36. — de los Sres. J. C. y D. Malcolm Mackerley.

Segundo premio: 2276. Uip Tox 37. — de los señores J. C. y D. Malcolm Mackerley.

DUROC JERSEY

Campeones macho, Marcelino Trenel. — T. 10 Sw. B. A. 142; nac. 7 oct. 1918; por Conde Carlos Sw. B. A. 39 y Princesa Teresa Sw. B. A. 053. — del señor Enrique J. Smith.

Campeones hembras, Ambrosia Trenel. — T. 14 Sw. B. A. 0166; nac. 7 oct. 1918; por Conde Carlos Sw. B. A. 39 y Princesa Teresa Sw. B. A. 053. — del señor Enrique J. Smith, "Trenel", Smith, F. C. G. B. A.

Reservados de campeón macho, Anselmo Trenel. — T. 25 Sw. B. A. 218; nac. 4 abr. 1919; por Conde Carlos Sw. 39 y Princesa Teresa Sw. B. A. 053. — del Sr. Enrique J. Smith.

Reservados campeón hembra, Toreuata Trenel. — T. 14 Sw. B. A. 0166; nac. 7

oct. 1918; por Conde Carlos 39 y Princesa Teresa 053. — del Sr. Enrique J. Smith.

Primeros premios

22 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1918.

Primer premio: 2157. Marcelino Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Segundo premio: 2156. Herald Champion. — del Sr. Juan G. iKdd.

23 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2164. Primavera Pride 3. — del Sr. Pedro Antonio Lobos.

Segundo premio: 2166. Camilo Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Tercer premio: 2167. Victorias Rey. — de los señores Guillermo Riis y Cía.

24 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.

Primer premio: 2171. Anselmo Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Segundo premio: 2170. Sebastián Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Tercer premio: Captain Jubilee. — de la Sra. Carmen Alvear de Peña.

25 CATEGORIA. — Grupos de tres machos nacidos del 6 de junio al 25 de julio de 1919.

Primer premio: 2176. 3 machos. — del Sr. Pedro Antonio Lobos.

Segundo premio: 2177. 3 machos. — del Sr. Pedro Antonio Lobos.

Tercer premio: 2277. Uip Tox 38. — de los Sres. J. C. y D. Malcolm Ackerley.

67 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1918.

Primer premio: 2278. Ambrosia Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Segundo premio: 2279. Torcuata Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Tercer premio: 2285. Princesa Anita Rosa 4. — de los Sres. Guillermo Riis y Cía.

68 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2266. Eufemia Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

69 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.

Primer premio: 2287. Sinforosa Trenel. — del Sr. Enrique J. Smith.

Segundo premio: 2288. Lady of the Mawor. — de la Sra. Carmen Alvear de Peña.

POLAND CHINA

Campeones macho, Pastora poland 4. — T. 13 Sw. B. A. 149; nac. 4 ene. 1919; por Ohio Giant Sw. B. A. 140 y Big Giantess Sw. B. A. 0172 — de los Sres. Browne y Edward.

Campeones hembras, Pastora China. — T. 16 Sw. B. A. 0179; nac. 4 ene. 1919; por Ohio Giant Sw. B. A. 140 y Big Giantess Sw. 0172. — de los Sres. Browne y Edward, "La Pastora", Vedia, F. C. P.

Reservados de campeón macho, Pastora Giant 6. — T. 21 Sw. B. A. 193; nac. 25 abr. 1919; por Ohio Giant Sw. B. A. 140 y Black Giantess Sw. B. A. 0173. — de los Sres. Browne y Edward.

Reservados de campeón hembra, Pastora Giantess 5. — T. 24 Sw. B. A. 0240; nacida 25 abr. 1919; por Ohio Giant Sw. B. A. 140 y Black Giantess Sw. B. A. 0173. — de los señores Browne y Edward.

Primeros premios

33 CATEGORIA.— Machos individuales nacidos del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2180. Pastora Poland 4. — de los Sres. Browne y Edward.

Segundo premio: 2179. Pastora Poland 3. — de los Sres. Browne y Edward.

34 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.

Primer premio: 2182. Pastora Giant 6. — de los Sres. Browne y Edward.

Segundo premio: 2181. Pastora Giant 5. — de los Sres. Browne y Edward.

Tercer premio: 2183. Pastora Giant 7. — de los Sres. Browne y Edward.

78 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de diciembre de 1918 al 5 de marzo de 1919.

Primer premio: 2292. Pastora China. — de los Sres. Browne y Edward.

Segundo premio: 2293. Pastora China 2. — de los Sres. Browne y Edward.

79 CATEGORIA. — Hembras individuales nacidas del 6 de marzo al 5 de junio de 1919.

Primer premio: 2298. Pastora Giantess 5. — de los Sres. Browne y Edward.

Segundo premio: 2299. Pastora Giantess 6. — de los Sres. Browne y Edward.

Tercer premio: 2297. Pastora Giantess 4. — de los Sres. Browne y Edward.

TAMWORTH

Campeones macho, Rey Carlos 4. — T. 1152 Sw. B. A. nac. 28 sep. 1918; por Príncipe Carlos 2 Sw. B. A. 151 y Princesa Dora Sw. B. A. 0270. — de los Sres. Guillermo Riis y Cía.

Campeones hembras, Reina Wilhelmina 2. — T. 1110 Sw. B. A. 0699; nac. 27 septiembre 1918; por Príncipe Carlos 2 Sw. B. A. 151 y Princesa Minna 2 Sw. B. A. 0351. — de los Sres Henry Frank, "La Bolada", Viamonte, F. C. P.

Reservados de campeón macho, T. 21. — Sw. B. A. 481; nac. 5 ene. 1919; por Príncipe Justo Sw. B. A. 109 y Victoria Fianza Sw. B. A. 0225. — de los Sres. Luis Colmegna, "La Chocha", Los Toldos, F. C. O.

Reservados de campeón hembra, Lily 12. — T. 20 Sw. B. A. 01086; nac. 16 marzo 1919; por Jorge 2 Sw. B. A. 228 y Princesa Augusta 3 Sw. B. A. 0198. — del señor Marcelo Escalada.

Primeros premios

37 CATEGORIA. — Machos individuales nacidos del 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1918.

Primer premio: 2186. Rey Carlos 4. — de los señores Guillermo Riis y Cía.

Nuestros mercados de productos agropecuarios

INFORMES — PRECIOS CORRIENTES — COMENTARIOS

15 de Septiembre al 15 Octubre de 1919

LANAS

Hemos sintetizado en el número anterior — periodo fenecido el 15 de Septiembre — las causas que determinan la falta de normalidad en las operaciones de este mercado, situación que, con escasísima diferencia, ha subsistido en todo el curso de este nuevo periodo informativo.

La época — mes de Octubre — es, por cierto, muy cercana al momento en que se da principio a la esquila de la nueva zafra 1919-1920. En estas condiciones, al no haberse liquidado totalmente las existencias de la que corresponde a 1918-1919, sufriremos el grave inconveniente de que ambas cosechas se unirán, y, por donde, sus consecuencias podrán perjudicar grandemente. Por ejemplo: Un final de cosecha con stock aun abundante, por el cual la demanda no se interesa francamente, motivará la liquidación en pésimas condiciones de precios, y esto en detrimento del artículo nuevo. Con el afán de liquidar — esto bien justificado — se observará que las cotizaciones tendrán que sufrir la baja o flojedad de la oferta forzada. Esto dará margen o pie, para que esos precios sirvan de base al nuevo artículo. Es precisamente lo que está sucediendo.

Las transacciones — debemos referirnos al artículo grueso, por cuanto las finnas son muy vendibles — desde que estamos soportando dificultades de todo orden, al haber desaparecido la normalidad, se realizan, tanto en nuestra plaza como en el extranjero, por presión inductiva; tan es así, que el exportador ofrece artículo a precios moderados, porque sabe fundamentalmente que encontrará muchos vendedores. En estas condiciones hacemos plaza, hacemos también la baja.

En contra, si no tuviéramos stock, actualmente, sobre la futura zafra, la orientación sería otra. No habrían millares de telegramas que se cruzan, ofreciendo artículo barato, presionando desfavorablemente el valor de nuestro producto. También es cierto — aun cuando a precios bajos — son muchos los que se sienten felices de haber colocado su lote, porque son muchas las esperas y grandes las inseguridades.

A pesar de este sistema, y como lo decíamos en la crónica anterior, esas órdenes o contestaciones al ofrecimiento cablegráfico, no vienen pronto, y si algo se logra, es en cantidades limitadas, como también resulta el precio de la cotización. — Seguimos refiriéndonos a la lana gruesa. — Este tipo de textil es el que más nos debe preocupar, por cuanto, es el 80 % de la pro-

ducción. Actualmente debemos tener alrededor de veinte millones de kilos en el mercado Central de Avellaneda, muy cerca de diez millones en depósitos inmediatos, y por último, cerca de diez millones en la campaña. Total, cuarenta millones deseosos de ser colocados, y sobre los cuales más de la mitad es muy gruesa, de poco color claro y de rinde escaso, precisamente el tipo o clase que sufre todo el peso del reinante desinterés.

Lo poco que se realiza, no alcanza a satisfacer sus muchos ofrecimientos. Estamos precisamente, como valor, en su justa mitad. Hoy vale una lana gruesa lincoln, de inmejorable condición por su limpieza, color claro y de brillo, \$ 15. Esta misma lana, en años precedentes y en épocas de mucha demanda, valía \$ 30 cada diez kilos.

En contra de esta angustiosa situación para el artículo grueso, experimentamos todas las satisfacciones de un mercado fácil en lo que corresponde a lanas de finuras. La lana fina merino — y todos sus primeros cruzamientos, inclusive la cruce mediana, — son solicitadas, tanto la de cosecha anterior, como la actual. Por esta buena circunstancia, las procedencias del Sud, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y Patagones, zonas de mucha finura, sus productos son disputados y sus realizaciones registran cotizaciones desde \$ 18 hasta \$ 25 en cruces.

Ya han sido realizadas varias partidas de lana nueva — cosecha actual — en cruces finas y medianas, procedentes generalmente de la provincia de Buenos Aires, entre \$ 16 y \$ 20. Es presumible que con un mejor cambio para el exportador, estos precios muy pronto mejorarían. Por tanto, la situación se mantiene bien para estas lanas, y difícil para el lincoln grueso, por cuya razón, en el cuadro de cotizaciones, establecemos para estas lanas la indicación de nominal, en virtud de no existir para ellas cursos que permitan fijar sus valores.

CLASIFICACION Y COTIZACIONES

Lana madre (los 10 kilos)	Provincia de Buenos Aires				Pampa	
	Sud y Sud Oeste de \$ a \$		Oeste y Norte de \$ a \$		de \$	a \$
Cruza Lincoln fina, superior	20.—	21.—	19.—	20.—	17.—	18.—
» » » buena.....	18.—	19.—	17.—	18.—	15.50	16.50
» » » regular.....	16.—	17.—	15.—	16.—	14.—	15.—
» » » inferior.....	14.—	15.—	13.—	14.—	12.50	13.50
» mediana, superior.....	20.—	21.—	19.—	20.—	19.—	20.—
» » buena.....	18.—	19.—	17.—	18.—	17.—	18.—
» » regular.....	16.—	17.—	15.—	16.—	15.50	16.50
» » inferior.....	14.—	15.—	13.—	14.—	14.—	15.—
« gruesa, superior.....	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal
» » buena.....	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal
» » regular.....	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal
» » inferior.....	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal	Nominal
Mestiza fina, superior	17.—	18.—	16.—	17.—	16.—	16.50
» » buena.....	15.50	16.50	15.—	16.—	15.—	15.50
» » regular.....	14.—	15.50	14.—	15.—	14.40	14.50
» » inferior.....	12.50	13.50	12.—	13.—	12.—	13.50
Borregas (los 10 kilos)						
Cruza Lincoln fina superior.....	15.50	16.—	15.—	15.50	14.50	15.—
» » » buena.....	14.50	15.—	14.—	14.50	13.50	14.—
» » » regular.....	13.50	14.—	13.—	13.50	12.50	13.—
» » » inferior.....	12.—	13.—	11.50	12.50	11.—	12.—

Borrega (los 10 kilos)	Sud y Sud O. P. Bs. As.		Oeste y Norte P. Bs. As.		Pampa	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
Cruza Lincoln, mediana, superior	15.—	15.50	14.60	15.—	14.50	15.—
» » » buena	14.50	14.70	14.—	14.50	13.—	13.50
» » » regular	13.50	14.20	13.50	13.80	12.50	12.80
» » » inferior	12.50	15.—	12.—	13.—	11.—	12.20
» » gruesa superior	14.20	14.50	14.20	14.50	13.60	14.—
» » » buena	13.50	14.—	13.50	14.—	13.—	13.50
» » » regular	15.—	13.30	15.—	13.20	12.50	12.80
» » » inferior	12.—	12.80	12.—	12.80	11.—	12.20
Fina Ramboulliet, superior	13.50	14.50	15.—	16.—	14.—	15.—
» » buena	12.50	13.50	14.50	15.—	13.50	14.—
» » regular	11.50	12.50	14.—	14.50	13.—	13.50
» » inferior	11.—	11.50	15.—	14.—	11.50	12.—

LANAS DE VARIAS PROCEDENCIAS

Lana madre (los 10 kilos)	Corrientes		Entre Rios		Territorio Santa Cruz		Chubut y Rio Negro		Patagones
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	
Cruza Lincoln, fina, superior ..	29.—	30.—	28.—	29.—	25.—	26.—	19.—	20.—	
» » » buena	28.—	29.—	27.—	28.—	24.—	25.—	18.—	19.—	
» » » regular	26.—	27.—	26.—	27.—	25.—	24.—	16.—	17.50	
» » » inferior	24.—	25.—	24.50	25.50	20.—	21.—	15.—	16.—	
» » mediana superior ..	29.—	30.—	28.—	29.—	26.—	27.—	19.—	20.—	
» » » buena	28.—	29.—	27.—	28.—	24.—	25.—	18.—	19.—	
» » » regular	27.—	28.—	25.—	26.—	23.—	24.—	16.—	17.50	
» » » inferior	25.—	26.—	25.—	24.—	22.—	23.—	15.—	16.—	
» » gruesa superior ..	25.—	26.—	24.—	25.—	24.—	25.—	19.—	20.—	
» » » buena	24.—	25.—	20.—	23.—	22.—	23.—	18.—	19.—	
» » » regular	22.—	24.—	17.50	19.50	20.—	22.—	16.—	17.50	
» » » inferior	17.—	21.—	16.—	18.50	17.—	19.50	15.—	16.—	
Mestiza fina, superior	26.—	27.—	25.—	26.—	18.—	19.—	17.—	17.50	
» » buena	24.—	25.50	23.—	24.—	17.50	18.50	16.50	17.—	
» » regular	22.—	23.50	22.—	23.—	15.50	17.—	15.—	16.—	
» » inferior	19.—	21.—	18.—	19.—	14.—	15.—	14.—	15.—	

Borregas (los 10 kilos)	Corrientes		Entre Rios			
	de \$	a \$	de \$	a \$		
Cruza Lincoln fina, superior ..	20.—	21.—	19.—	20.—		
» » » buena	18.50	19.50	17.50	19.—		
» » » regular	17.—	18.—	16.50	17.—		
» » » inferior	15.50	16.50	15.—	16.—		
» » mediana superior ..	19.—	20.—	18.—	19.—		
» » » buena	18.—	19.50	17.—	18.—		
» » » regular	16.50	17.50	16.50	17.80		
» » » inferior	15.—	16.—	15.—	15.50		
» » gruesa superior ..	17.—	18.—	16.—	16.50		
» » » buena	16.—	16.50	15.—	15.50		
» » » regular	15.—	15.50	14.50	14.80		
» » » inferior	13.50	14.50	13.—	14.—		
Mestiza fina, superior						
» » buena						
» » regular						
» » inferior						

2.a esquila superior de \$ 15.— a \$ 16.—	Barriga cruza, inf. a sup. de \$ 5.— a 6.—
Id id regular a buena 13.50 14.50	Id fina id id. 4.— 6.—
Id id inferior y semilluda 12.— 13.—	Descoles 6.— 7.50
Id id y borregas semilludas 8.— 10.—	Lana criolla..... 9.— 10.50

CERDAS - CABRAS

Cerde (los 10 kilos)	Buenos Aires		Rios	Chubut y Patagone	
	de \$	a \$		de \$	a \$
Colas enteras de yeguarizo.....	18.—	20.—	Según clase y condición de 10.— a 10.50	18.—	21.—
” cortas ” ”	13.—	15.—		13.—	15.—
Mezclas superiores ” ”	10.50	11.—		11.—	12.—
” buenas ” ”	10.—	10.50		10.—	11.—
” regulares ” ”	9.50	10.—		10.—	10.80
” inferiores ” ”	9.—	9.50		9.—	9.50
De vaca, sin garra ni maslo	7.50	8.—		8.—	8.50
” ” con garra, según condición	4.—	5.—		4.—	4.50
” ” ” maslo, según condición.	3.—	4.—		3.50	4.—

Cabras (los 10 kilos)	E. Rios y Corrientes		Pampa		San Luis y Córdoba		Chubut y Río Negro	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
Según clase y condición..	30.—	40.—	30.—	40.—	56.—	62.—	33.—	42.—
Cabritos, la docena.....	4.—	6.—	3.—	5.—	6.—	8.—	3.—	5.—
” nonatos, la doc.	0.50	1.—	0.50	1.—	0.50	1.—	0.50	1.—

CUEROS VACUNOS Y YEGUARIZOS

Consumo y epidemia	Prov. Bs. As.		San Luis, Córdoba		San Juan, Mendoza		Chubut, Patagones		Santa Fe	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
Superiores.....(los 10 kilos)	21.50	22.50	23.—	24.—	23.—	24.—	22.—	23.—	21.00	22.—
Buenos	19.50	20.50	20.—	21.—	20.—	21.—	20.—	21.—	19.—	20.—
Regulares	17.50	18.50	18.—	19.—	18.—	19.—	17.—	18.—	17.—	18.—
Inferiores	15.50	16.50	16.—	17.—	16.—	17.—	15.—	16.—	14.—	16.—
Becerros	26.50	27.50	26.—	27.—	26.—	27.—	26.—	27.—	26.—	27.—
Nonatos	26.50	27.50	26.—	27.—	26.—	27.—	26.—	27.—	26.—	27.—
Potros, según condición.. (c/u)	12.30	15.50	10.—	12.—	10.—	12.—	10.—	12.—	12.—	15.—
Potrillos	0.20	0.50	0.20	0.50	0.20	0.50	0.20	0.50	0.20	0.50

Vacunos salados (el kilo)	Prov. Bs. As.		San Luis, Córdoba		San Juan, Mendoza		Chubut, Patagones		Santa Fe	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
De novillos, buenos a superiores	1.30	1.40	1.30	1.40	1.30	1.40	1.30	1.40	1.30	1.40
” ” inferiores a regulares	1.10	1.25	1.10	1.25	1.10	1.25	1.10	1.25	1.10	1.25
De vaca, buenos a superiores...	1.—	1.15	1.—	1.15	1.—	1.15	1.—	1.15	1.—	1.15
” ” inferiores a regulares..	0.90	1.05	0.90	1.05	0.90	0.95	0.90	1.05	0.09	1.05
Potros salados, infe. a sup. (c/u)	16.—	17.—	15.—	16.—	15.—	16.—	15.—	16.—	16.—	17.—

NOTA.—Vacunos secos, desde 15 kilos arriba, \$ 2 menos cada 10 kilos, y los de garra, a mitad de precio. Las potrancas y potros defectuosos se venden a mitad de precio de los potros, y los de garra \$ 0.50 cada uno.

Cueros vacunos secos Consumo y epidemia	COTIZACIONES A ORO									
	Entre Rios		Corrientes		Chaco		Misiones		Paraguay	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
Pelo de invierno, según clase y condiciones. Los 10 kilos....	9.50	10.—	9.50	10.50	7.—	7.50	8.—	9.—	7.—	7.50
Pelo de Verano.....	7.50	8.—	7.50	8.—			6.50	7.—		
Becerros	8.50	10.50	8.50	10.50			8.—	9.—		
Nonatos	9.50	11.50	9.50	11.50			9.—	10.—		
Potros, según condición (c/u)..	10.—	11.—	10.—	11.—			10.—	11.—		
Potrillos	0.20	0.50	0.20	0.50			0.20	0.50	0.20	0.50
Vacunos salados (el kilo)										
De novillos, inferiores a superiores	1.45	1.50	1.45	1.50			1.45	1.50		
De vaca, inferiores a superiores ..	1.45	1.50	1.45	1.50			1.45	1.50		
Potros salados (c/u)										
Inferiores a superiores.....	10.—	12.—	10.—	12.—	10.—	12.—	10.—	12.—		

Nutrias	Prov. Bs. Aires		Pampa e interior		(En bolsas).—Rios		(En bolsas).—Islas	
	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$	de \$	a \$
Superior abierta, el kilo	20.—	21.—	14.—	16.—	21.—	25.—	—28	30.—
Buena ” ”	16.—	19.—	11.50	13.—	18.—	20.—	21.—	21.50
Regular ” ”	13.—	15.—	10.50	11.50	16.—	16.50	17.—	19.—
Inferior ” ”	10.—	11.—	8.—	9.—	15.—	16.—	14.—	15.—

PRODUCTOS VARIOS

	de \$	a \$		de \$	\$v
Cueros de carpinchos c/u.	4.—	6.—	Pluma de garza mora.... kl.	120	150
" " cisnes	1.50	2.00	Gordura (los 10 kilos)		
" " comadreja... >	0.60	1.—	Sebo derretido, en cascós,		
" " cóndores, machos	8.—	9.—	bueno a superior.....	6.50	7.—
" " cóndores hembras	4.—	5.—	Sebo derretido, en cascós inferior a regular	5.—	6.—
" " chajás	0.05	0.10	Sebo derretido, otros envases.	5.50	6.20
" " gamo, s tamaño >	0.20	0.25	Sebo en rama, pisado, en cascós bueno a superior ..	4.80	5.20
" " gatos caseros . >	0.05	0.10	Sebo en rama, pisado, en cascós, inferior a regular .	2.80	3.50
" " " monteses. >	1.50	2.—	Sebo en rama, pisado, en otros envases	2.50	3.—
" " " pajeros... >	0.20	0.30	Plumas de Avestruz (el kilo)		
" " " onza	6 00	10 00	Sin martillo, superior	10.30	11.50
" " liebres, s clase y condición ... >	0.60	0.85	" " buena	7.—	7.50
" " lobos	12.—	16.—	" " infer. a regular	6.—	6.50
" " guanacos	1.20	1.60	Pintada, según calidad	5.50	6.50
Cueros de guanaquitos ... >	5.—	5.50	Con martillo, superior	6.—	7.—
" " macás	0.05	0.10	" " buena	5.—	6.—
" " pumas	1.—	1.20	" " infer. a regular	5.—	4.—
" " tigres	Nominales		Panza, según cantid. de chica	2.50	5.—
" " vizecachas	0.05	0.05	Astas - Huesos		
" " zorritos	0.50	1.—	Astas de novillos de campo .	Nominal	
" " zorros	2.—	2.50	" " vacas de campo ...		
" " " patagones. >	7.—	7.50	Huesos limpios	\$ 20 los mil k.	
" " zorros Chubut. >	7.50	8.50	" " sucios	Sin valor.	
" " ciervos	1.50	1.70			
Pluma de mirasol	7.000	8.000			
" " garza blanca larga	2.000	2.400			

GANADO VACUNO

En el curso del período que termina en la primera quincena de Octubre actual, las transacciones realizadas, en el mercado de Mataderos, no han variado mayormente, como lo demuestra más exactamente la lista de cotizaciones anotada al pie de esta información.

Sin embargo, no podemos considerar la situación con tanta confianza, ni estabilidad, como pudo corresponderle al comentario anterior. ¿Por qué? Si juzgamos la invariabilidad con que se establece la concurrencia de frigoríficos al mercado, y tenemos presente y muy en cuenta, la escasez de arribos diarios, debemos, sin duda alguna, comentar esta situación con cierta prevención, puesto que, en otros momentos, todos operaban y las entradas eran mucho mayores, en tanto, las cotizaciones ascendían tan luego se establecía menores ofrecimientos, y en este período, no ocurre lo mismo. En días de muy reducidas entradas, no ha habido alteración de precios; no mejoraron, y esto es precisamente lo que debe hacer pensar que la tendencia de esta plaza, no es franca, ni del todo conveniente, por cuanto únicamente la carne bien especial ha podido sostenerse a los precios anteriores, no lo mismo todo aquello que no mereciera este concepto de tipo y carnadura.

Como lo indicamos más arriba, las entradas fueron más bien reducidas, y su número de 105.000 cabezas durante los treinta días, establece una apreciable disminución sobre el mes anterior.

En el período pasado, se registraban precios que han oscilado entre 0.38

y 0.40 la libra, cotizacionse que en ganados especiales de frigoríficos, lograron superar estos valores. En contra, en éste, y adviértase con más reducidas entradas para la venta, esa anterior firmeza degeneró muy generalmente de dos a tres centavos libra. Queremos significar entonces que, este período es menos satisfactorio, y si no reaccionara, o se uniformara la demanda, no será improbable que en lo sucesivo tendríamos que registrar una nueva flojedad.

El consumo ha operado corrientemente con cotizaciones de firmeza, especialmente para todas las gorduras de tipo liviano.

	DE \$	A \$
BUEYES mestizos, excepcionales.....	285.—	320.—
" " especiales	240.—	260.—
" " gordos, pesados y parejos	200.—	220.—
" " carne gorda	160.—	190.—
" " buenas carnes	140.—	160.—
NOVILLOS " excepcionales	290.—	340.—
" " especiales, de frigorífico	260.—	290.—
" " gordos, de frigorífico	220.—	240.—
" " gordos, de matadero y frigorífico	180.—	210.—
" " carne gorda	155.—	170.—
" " buenas carnes	140.—	150.—
" " gordos, de 2 ½ años, clase especial.....	210.—	230.—
" " gordos, de 2 ½ años, generales.....	180.—	200.—
NOVILLOS criollos, gordos, parejos y pesados	180.—	210.—
" " gordos, generales	150.—	175.—
" " carne gorda	130.—	145.—
" " buenas carnes	110.—	125.—
VACAS mestizas, excepcionales	280.—	330.—
" " especiales, pesadas	240.—	280.—
" " gordas, generales	180.—	210.—
" " carne gorda	140.—	160.—
" " buenas carnes	120.—	135.—
VACAS criollas, gordas, parejas y buen tamaño	155.—	150.—
" " gordas, generales	120.—	130.—
" " carne gorda	110.—	120.—
" " buenas carnes	100.—	110.—
VAQUILLONAS mestizas, especiales, de 2 a 2 ½ años	200.—	225.—
" " gordas, de 2 a 2 ½ años	180.—	200.—
" " carne gorda y buena carne	150.—	150.—
" " criollas, gordas	110.—	125.—
VAQUILLONAS criollas gordas y carne gorda	95.—	105.—
TERNEROS de 1 año arriba, especiales, muy gordos	140.—	160.—
" de 1 año, gordos y parejos	125.—	140.—
" de 1 año, buena clase y carne gorda	100.—	115.—
" mamones, especiales	70.—	90.—
" " gordos, parejos	60.—	70.—
" " buenas carnes y carne gorda	45.—	50.—
CERDOS mestizos especiales, de 160 kilos y arriba (el kilo) ...	—	0.70
" " gordos, de 130 a 140 kilos	0.68	0.69
" " " " 100 " 120 "	0.66	0.67
" " " " 75 " 90 " "De gordura pa- reja en capones"	0.64	0.65
Estos precios son por animales de invierno garantido a maiz.		
CERDOS de buena clase, para internada	0.56	0.59
LECHONES, buena clase, gordura y tamaño	0.11—	13.00
" regular clase y gordura	> 5.50	9.00

GANADO LANAR

La situación del mercado de ganado lanar en este período informativo, ha observado muchas irregularidades. Estas han correspondido a la poca uniformidad en la demanda, y a la misma causa en el número de entradas.

Notóse un pronunciado retrainimiento por parte de los frigoríficos, motivando ambientes desfavorables y, por consiguiente, de flojedad general.

Las cotizaciones fueron gradualmente disminuyendo en sus valores, con diferencias sensibles. Es así que en la primera quincena de Octubre, la baja se resolvió con un fuerte pronunciamiento, estableciendo, en capones de frigorífico, hasta cinco pesos y en forma relativa, las ovejas. Los borregos y corderos han podido mantenerse mejor; no sufrieron tanta baja, porque sus arribos fueron poco importantes

Fenece este período mensual con una tendencia desfavorable, y por esa razón, no sería dudoso que nos viéramos obligados en consignar una mayor baja en la nueva información.

En el curso de este mes, han entrado en el Mercado de Tablada, alrededor de 200.000 cabezas. Esta cantidad no sería excesiva con una plaza activa y regular en sus precios, pero como ha ocurrido lo contrario, estos arribos resultaron importantes y de pesada colocación.

A continuación establecemos el cuadro de precios que corresponden al presente comentario.

Capones		Lana de estación	
		de \$	a \$
Excepcionales.....		29.—	34.—
Especiales.....		26.—	29.—
Superiores.....		24.—	26.—
Buenos.....		22.—	24.—
Regulares.....		20.—	22.—
Livianos.....		16.—	20.—

Ovejas (consumo y grasería)		Lana de estación	
		de \$	a \$
Excepcionales.....		29.—	35.—
Especiales.....		25.—	28.—
Superiores.....		22.—	25.—
Buenos.....		19.—	22.—
Regulares.....		16.—	19.—

Borregos (para frigorífico)	Lana de estación		Con lana	
	de \$	a \$	de \$	a \$
Especiales.....	—	—	18.—	20.—
Superiores.....	—	—	17.—	18.—
Buenos.....	—	—	14.—	17.—

Borregos (para matadero)	Lana de estación		Con lana	
	de \$	a \$	de \$	a \$
Gordos.....	—	—	12.—	14.—
Regulares.....	—	—	11.—	12.—
Inferiores.....	—	—	8.—	10.—

Corderos		ee	a §
Especiales, para frigorífico.....		10.—	13.—
Para matadero.....		5.—	9.—

CEREALES

Ninguna reacción ha podido vislumbrarse en los negocios de este mercado, por el contrario, la flojedad reinante en el mes anterior, ha continuado en este período con bastante intensidad.

La exportación, sólo hace transacciones de carácter limitado, demostrando en su forma, un evidente desinterés.

Puede observarse entonces, cursos de escaso sostenimiento, que finalizan con una relativa baja, tal cual se deducirá por el cuadro inserto al pie de esta crónica.

Se espera con todo interés, la resolución del préstamo, cuyo asunto está pendiente de nuestro congreso. Sin duda alguna, realizada la operación, queremos creer que ésta podrá mejorar estos negocios, los que sufren una notoria calma, como consecuencia del desequilibrio existente en el intercambio europeo por falta de dinero y actividad industrial.

Las existencias disponibles en el país, son para el trigo muy abundantes; una reacción en la demanda, establecería el bienestar que nuestra campaña agrícola necesita.

COTIZACIONES — CONSUMO

		DE §	A §
TRIGO Barletta y Pampa	Superior,	13.80	14.—
" "	Bueno,	15.50	15.70
" "	Regular,	12.50	13.20
" "	Inferior,	11.40	11.90
" Francés y Tusella	Superior,	15.80	14.—
" "	Bueno,	13.40	13.70
" "	Regular,	13.—	13.40
" "	Inferior,	11.40	11.90
" Húngaro o Ruso.....	Superior,	15.50	13.90
" "	Bueno,	13.40	13.50
" "	Regular,	12.70	12.90
" "	Inferior,	10.40	11.50
" Candeal	Superior,	16.—	17.—
" "	Bueno,	15.—	15.50
" "	Regular,	14.—	14.50
" "	Inferior,	12.—	14.—
" " mezcla	Inferior,	12.—	14.—
TRIGUILLO		6.60	8.10

		de §	a §			de §	a
LINO, superior		25.50	24.—	CEBADA forrajera, buena,		7.40	7.60
> bueno.....		17.70	23.40	> > regular,		6.40	6.70
> regular		17.20	17.40	> > inferior,		5.70	6.30
> inferior.....		11.40	15.90	> > cervecera.....		11.10	12.10
AVENA, superior		7.20	7.50	CENTENO, superior (nuevo)		7.50	8.—
> buena.....		6.80	7.10	> bueno		6.50	7.—
> regular		6.40	6.70	> regular		6.—	6.30
> inferior.....		5.70	6.30	> inferior.....		5.—	5.50
CEBADA forrajera, superior,		7.80	8.—	CEBADILLA		5.—	6.50

	DE \$	A \$
MAIZ AMARILLO, superior.....	6.50	6.80
» » bueno.....	5.60	6.—
» COLORADO, superior.....	6.60	6.80
» MOROCHO, superior.....	7.—	7.50
» » bueno.....	6.50	6.80
» » regular.....	5.60	6.—
» » inferior.....	5.80	4.80
SEMILLA DE NABO, superior.....	21.—	25.—
» » » buena.....	19.—	20.—
» » » regular.....	18.—	19.—
» » » inferior.....	—	12.—
» » ALFALFA, superior.....	10.80	11.—
» » » buena.....	9.80	10.50
» » » regular.....	8.70	9.50
» » » inferior.....		Nominal
RAY-GRASS, superior, manipulado.....	100.—	120.—
» otras clases.....	70.—	75.—

	de \$	a \$		de \$	a \$
ALPISTE, superior.....	20.—	21.—	HARINA, 00.....	2.60	2.70
» bueno.....	19.—	20.50	» 0.....	2.45	2.55
» regular.....	17.80	18.90	» especial.....	1.70	1.75
» inferior.....	14.50	15.50	POROTOS, Caballeros.....		Nominal
MAIZ DE GUINEA.....	4.—	4.50	» Manteca.....	2.—	2.10
PAJA DE GUINEA.....	0.50	1.—	» Tape.....	0.90	1.—
CEBADILLA AUSTRALIANA (nueva).....				de \$	a \$
PASTO superior nuevo, fardo chico, de \$45.— a \$ 50.— grande.....				» 50.—	» 55.—
» bueno » » » » 35.— » 40.— ».....				» 40.—	» 45.—
» regular » » » » 25.— » 30.— ».....				» 30.—	» 35.—
» inferior » » » » 15.— » 20.— ».....				» 20.—	» 25.—

Precios corrientes de exportación

TRIGO BARLETTA, 80 kilos, Brasil.....	14.10	Dársena
» PAN, 80 kilos.....	13.70	»
» » 80 ».....	Nominal	»
LINO, base 4%.....	25.50	»
AVENA, base 47 kilos.....	8.—	»
» » 47 ».....	—	»
MAIZ AMARILLO, sano, seco y limpio.....	7.50	»
» COLORADO, » » » ».....	Nominal	»

Francisco OJAM.